

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO
CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE
DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER**

INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN No. 22

Periodo: 1 al 30 de septiembre de 2025

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **@** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Informe de Gestión No. 22 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023

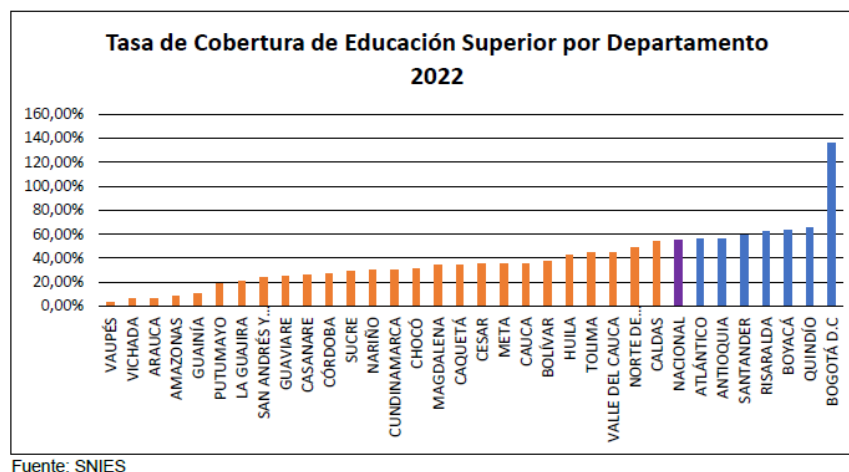
INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Informe de Gestión No. 22 que contiene el conjunto de todas las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2023, en el marco del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO NÚMERO CO1.PCCNTR.5538186 de 2023, realizando un recuento de los antecedentes del contrato y la naturaleza de FINDETER.

La educación superior en Colombia es un derecho que tiene el carácter de fundamental y progresivo, tal como se estableció en la Sentencia T-068 de 2012 de la Corte Constitucional:

“Este derecho es fundamental y goza de un carácter progresivo. En efecto, su funda mentalidad está dada por su estrecha relación con la dignidad humana, en su connotación de autonomía individual, ya que su práctica conlleva a la elección de un proyecto de vida y la materialización de otros principios y valores propios del ser humano; y su progresividad la determina: i) la obligación del Estado de adoptar medidas, en un plazo razonable, para lograr una mayor realización del derecho, de manera que la simple actitud pasiva de éste se opone al principio en mención (aquí encontramos la obligación del Estado de procurar el acceso progresivo de las personas a las Universidades, mediante la adopción de ciertas estrategias, dentro de las cuales encontramos facilitar mecanismos financieros que hagan posible el acceso de las personas a la educación superior, así como la garantía de que progresivamente el nivel de cupos disponibles para el acceso al servicio se vayan ampliando); (ii) la obligación de no imponer barreras injustificadas sobre determinados grupos vulnerables y (iii) la prohibición de adoptar medidas regresivas para la eficacia del derecho concernido” (texto original sin negrilla).

Teniendo en cuenta esto, se ha priorizado en el Estado Colombiano la ampliación de cupos para el acceso a la educación superior. Esto se demuestra a través del aumento de la tasa de cobertura de la educación superior ya que desde el año 2000 al 2022 pasó de ser 23.42% a 54.92%, lo cual refleja una expansión significativa del sistema (Min Educación, 2023). No obstante, al revisar el comportamiento del acceso a la educación superior con enfoque territorial, se observa que para el 2022 una gran mayoría de los departamentos del país (26 de los 33 departamentos) se sitúan por debajo del promedio nacional de la tasa de cobertura, tal como se evidencia en el siguiente gráfico del Sistema de Información de la Educación Superior (SNIES):



En el año 2022 en Bogotá estaban matriculados el 33,8% del total de estudiantes, en Antioquia el 12,6%, en el Valle del Cauca el 7,2%, en Atlántico el 5,6% y en Santander el 4,9%. Es decir, Bogotá y estos cuatro departamentos concentran el 64,1% del total de jóvenes atendidos en el sistema frente al 35,9% restante en los demás departamentos del país. La concentración de la oferta en algunas regiones obliga a muchos jóvenes a migrar de sus territorios en búsqueda de oportunidades de acceso; situación que genera desarraigo y pérdida de capital humano.

De lo anterior se infiere que, aunque el país ha tenido un crecimiento destacable en la cobertura de la educación superior,

este se ha dado en forma desigual en los diferentes departamentos, y que la oferta de la educación superior se concentra en pocas regiones del país, haciendo que el lugar de nacimiento o residencia se instituya en sí mismo como un determinante para el acceso a la educación superior, lo cual genera una causal de inequidad en el goce del derecho fundamental de la educación superior.

Resulta necesario entonces, en perspectiva del derecho, que el Gobierno Nacional adopte medidas que procuren la creación de nuevos cupos para el acceso progresivo de las personas a las Instituciones de Educación Superior-IES.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1. PCCNTR. 5090635 DE 2023		
OBJETO GENERAL	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA IMPLEMENTAR EL "PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA" PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
INTEGRANTES	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER – EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 de noviembre de 2023	
FECHA DE INICIO	21 de noviembre de 2023	
PLAZO INICIAL CONTRATO	Treinta dos (32) meses	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 de julio de 2026	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No.192023 de 2023	
ADICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 188224 del 2024-11-07	
GARANTÍA	PÓLIZA (LIBERTY SEGUROS S.A.)	BO 3135824
AMPAROS	CUMPLIMIENTO (10/11/2023 – 21/01/2027)	500.000.000.000
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍA	21 de noviembre de 2023	
APORTANTES	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	\$500.000.000.000
ADICION	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	\$245.000.000.000
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS	RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS E INTERVENTORÍAS:	\$470.500.000.000
	ADICION RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS E INTERVENTORÍAS:	\$231.350.330.500
	COSTOS ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	\$29,500,000,000
	ADICIÓN COSTOS ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	\$13.649.669.500

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. PBX: (601) 623 0311 / 623 0388 Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol
  @findeter
  findeter
  @findetercol
  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 745.000.000.000
---------------------------------	---------------------------

1.1 OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

A) EL CONTRATISTA, desarrollará las siguientes obligaciones:

1.1.1 GENERALES DEL CONTRATISTA:

1.1.1.2 Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.

Desde el inicio del contrato, FINDETER ha asumido la responsabilidad de las actividades requeridas para la ejecución del contrato, y que son de su competencia en el marco de la relación contractual.

1.1.1.3 Participar en las reuniones que sean convocadas por la supervisión y/o interventoría, relacionadas con la ejecución del contrato.

Findeter atiende la convocatoria a las reuniones que sea citado, a través de sus profesionales designados. El reporte de las reuniones adelantadas se puede evidenciar en el numeral 1.2.4 del presente informe.

1.1.1.4 Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la información objeto del presente contrato.

Findeter mantiene la custodia de los documentos relacionados con la ejecución de este contrato, de acuerdo con su política de Gestión Documental. Para el manejo de la información se dispuso del servicio en la nube de Microsoft de manera interna, en donde se almacenan los documentos contractuales.

Es importante mencionar, que solo Findeter tiene acceso a esta plataforma tecnológica, de acuerdo con las políticas de la Vicepresidencia de Riesgos de la entidad, se aclara que solo se es posible ingresar y administrar estos archivos desde los equipos de cómputo de Findeter, para dar el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación del Contrato Interadministrativo.

1.1.1.5 Entregar al MINISTERIO, periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor o interventor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación.

Durante el presente periodo, no se requirió a Findeter documentación, sin embargo, se dará cumplimiento estricto a esta obligación una vez los contratos derivados de obra e interventoría se encuentren en ejecución, o cuando el supervisor del contrato lo requiera.

1.1.1.6 Entregar a la Subdirección de Gestión Administrativa del MINISTERIO a la finalización del plazo de ejecución, o cuando esta, o el supervisor o interventor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados en custodia.

Durante el presente periodo, no se han entregado bienes devolutivos a Findeter para custodia.

1.1.1.7 Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del EL MINISTERIO, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo,

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.

No se han hecho asignación de claves de acceso.

- 1.1.1.8 Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.**

Durante el presente periodo, no se solicitó a Findeter apoyo en la respuesta a requerimientos efectuados por los Organismos de Control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad. Sin embargo, cuando Findeter sea requerido dará cumplimiento a la presente obligación.

- 1.1.1.9 Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias, que sean asignadas, en los términos establecidos en la ley.**

Durante el presente periodo no se recibieron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias relacionadas con el contrato o los proyectos asignados.

- 1.1.1.10 Dar cumplimiento a las normas y planes ambientales de EL MINISTERIO, en especial lo concerniente a manejo de basuras y ahorro de agua, energía y papel.**

FINDETER da cumplimiento permanente a esta obligación, implementando buenas prácticas ambientales respetando la política medioambiental del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

- 1.1.1.11 Solicitar autorización escrita de EL MINISTERIO para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de EL MINISTERIO.**

No se ha utilizado el nombre, emblema o sello oficial del MEN con fines publicitarios o ajenos a los lineamientos impartidos.

- 1.1.1.12 Cumplir con las condiciones de experiencia y todos aquellos que sean necesarios, de acuerdo con el objeto a contratar, incluido el requerimiento referente a SST descrito en la guía Requisitos específicos de Seguridad y Salud en el Trabajo en las adquisiciones de productos y servicios, para los objetos en los que aplique.**

FINDETER da cumplimiento a esta obligación dando como evidencia el cargue en el SharePoint compartido con el Ministerio, las hojas de vida con sus respectivas experiencias en sus cargos del personal directo de esta entidad.

Enlace: <https://mineducaciongovco.sharepoint.com/sites/Infra-Superior>

- 1.1.1.13 Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.**

Durante el presente periodo, no se ha asignado acceso alguno a sistemas de información.

- 1.1.1.14 Mantenerse actualizado en los términos, condiciones, manuales y guías del SECOP II, de la página de Colombia Compra Eficiente y operar dicha plataforma en lo que le corresponde con responsabilidad y transparencia.**

FINDETER cumple con la obligación de mantenerse actualizado y operar el SECOP II con responsabilidad y transparencia, implementando un enfoque integral que asegura la revisión continua de los términos, condiciones, manuales y guías publicados por Colombia Compra Eficiente. La documentación contractual es cargada en la plataforma cuando es requerida.

1.1.1.15 Asumir con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Findeter efectúa cumplidamente el pago de sus obligaciones en el Sistema de Seguridad Social de todos sus trabajadores, situación que es verificada por su Revisor Fiscal, debidamente anexada al presente informe. Se Adjunta Parafiscales correspondientes al mes.

1.1.1.16 No subcontratar la ejecución del objeto contractual,

FINDETER garantiza el cumplimiento de esta obligación de manera permanente.

1.1.1.17 No vincular menores de edad, en aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

Todo el personal vinculado al contrato es mayor de edad, lo cual se verifica durante el proceso de contratación, asegurando el estricto cumplimiento de esta normativa de manera permanente.

1.1.1.18 Verificar el cumplimiento de la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019, en especial lo referente al registro de antecedentes en bases de datos de la Policía Nacional con relación a agresores sexuales.

Todo el personal vinculado se le ha realizado verificaciones antecedentes en dichas bases de datos, asegurando que no cuenten con registros relacionados con agresiones sexuales, cumpliendo así con las disposiciones legales establecidas para proteger a las víctimas y prevenir este tipo de delitos.

1.1.1.19 En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.

No se ha realizado registro o asignación de firma digital.

1.2 ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1.2.1 Presentar ante EL MINISTERIO el cronograma de ejecución dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción el contrato.

En reunión el día 24 de noviembre de 2023, con participación del Gerente de Infraestructura de FINDETER, se presentó el Plan de Trabajo por parte de Findeter y el cronograma general estimado para los hitos iniciales del contrato y unos plazos estimados para la fase de contratación y ejecución del contrato. Estos plazos se actualizarán acorde a los proyectos que vayan siendo asignados por el MEN. El plan de trabajo actualizado fue entregado el 28 de agosto de 2024, de acuerdo con la nueva asignación de proyectos.

1.2.2 Constituir el patrimonio autónomo a través del cual se administrarán los recursos por medio de la cuenta contable creada exclusivamente para el manejo de los recursos de este contrato.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

FINDETER solicitó a FIDUAGRARIA la apertura de la subcuenta 3316- MEN PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS dentro del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 3-1-114561 suscrito entre esta Banca de Desarrollo y esa Sociedad Fiduciaria. Dicha subcuenta hace parte del Patrimonio Autónomo mediante el cual se realiza la administración de los recursos. Se adjunta informe correspondiente.

1.2.3 Tramitar a través del supervisor la solicitud de exoneración del impuesto al Gravan a los Movimientos Financieros (GMF).

Mediante correo electrónico del día 21 de noviembre de 2023, la fiduciaria FIDUAGRARIA remite la certificación bancaria de la subcuenta 3316 – MEN PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, la cual a la fecha ya cuenta como exenta.

1.2.4 Realizar acompañamiento al MEN y las IES para la viabilidad jurídica y técnica de los predios que serán priorizados por el MEN según los recursos a administrar.

Para el presente periodo se realizó las siguientes reuniones de seguimiento con el Ministerio de Educación y Findeter. Adicional, se realizaron las siguientes reuniones con las universidades:

COMITES DE SEGUIMIENTO	FECHAS
Seguimiento con el MEN No. 5538186 suscrito entre el MEN y Findeter	5/09/2025
Seguimiento al contrato No. 5538186 suscrito entre el MEN y Findeter	12/09/2025
Seguimiento al contrato No. 5538186 suscrito entre el MEN y Findeter	19/09/2025
Seguimiento al contrato No. 5538186 suscrito entre el MEN y Findeter	26/09/2025

1.2.5 Reintegrar mensualmente los rendimientos financieros (si los hubiere) a la Dirección del Tesoro Nacional o en los términos que establezca la normatividad aplicable, es decir, que no ingresan ni hacen parte del patrimonio autónomo constituido por el contratista.

El 22 de Mayo 2024 fueron transferidos los recursos del contrato al Patrimonio Autónomo constituido. A partir de ese momento, se inició la generación de rendimientos financieros, los cuales son reintegrados mensualmente a la DTN, tal y como se reporta en los informes financieros mensuales remitidos por FINDETER, y cuyo resumen se encuentra en el numeral 5 del presente informe.

1.2.6 Garantizar la designación de personal idóneo durante toda la ejecución del contrato, y como mínimo se requiere de los siguientes perfiles:

Concepto	No. Personas
Gestor del Contrato	1
Supervisor	1
Especialista en instalaciones hidráulicas	1
Especialista Geotecnista	1
Abogado	1
Arquitecto Diseñador	1
Arquitecto Urbanista	1
Especialista Estructural	1
Profesional Financiero	1
Apoyo Administrativo	1
Economista o administrador de empresas	1

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

ROL	Profesional
Gestor del Contrato	Andres Lozada Herrera
Supervisor	Tatiana Reyes Lopez Luz Marina Sanjuan Duran Nathaly Velez Montoya Diana Carolina Aguilar Laura Delgado Andres Felipe Parra William Andres Sanchez John Ferley Bustamante
Especialista en instalaciones Hidráulicas	Cristóbal Oliveros Urieta
Abogado	Claudia Marcela Garcia Castro
Arquitecto diseñador	Sebastián Ramírez
Arquitecto Urbanista	Laura Delgado
Especialista Estructural	Edison Jesus Espin
Profesional Financiero	Carolina Rodriguez Montana
Apoyo Administrativo	Yesica Carolina Camacho Amado

FINDETER garantiza el cumplimiento de esta obligación de manera permanente, para garantía de la presente obligación. Esta información se actualizará cuando sea requerida.

1.2.7 Prestar asistencia técnica y apoyo profesional especializado para la estructuración integral y el cumplimiento de los criterios técnicos y jurídicos de los proyectos priorizados por el Ministerio, en el marco de la normativa vigente.

El cumplimiento de esta obligación es permanente, en el desarrollo de la estructuración y ejecución de los proyectos asignados en el marco del contrato interadministrativo.

1.2.8 Realizar las visitas y verificación documental, técnica y jurídica de predios disponibles por el MEN y según los recursos a administrar entregados a FINDETER.

Para el presente mes se realizaron las siguientes visitas:

PROYECTO	FECHA
EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS, DE BIENESTAR Y ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE COLEGIO SAULO SÁNCHEZ, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, DEPARTAMENTO CHOCÓ	08/09/2025
Visita de seguimiento a la ejecución de la construcción del bloque IX en la Universidad de La Guajira, Riohacha.	11/09/2025
DOTACIÓN MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS EN LOS ESPACIOS ACADÉMICOS, DE BIENESTAR Y ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE SABANALARGA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	18/09/2025
Visita de seguimiento a la ejecución de la construcción de Aulas modulares municipio de Popayán del colegio Mayor del Cauca	18/09/2025

1.2.9 Prestar asistencia técnica (tanto en el campo disciplinario de la arquitectura, ingeniería y afines, así como en procesos jurídicos relacionados) para evaluar los proyectos y apoyar en la emisión de conceptos técnicos de los proyectos priorizados por el MEN.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. PBX: (601) 623 0311 / 623 0388 Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol
  @findeter
  findeter
  @findetercol
  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

No se realizaron conceptos técnicos.

- 1.2.10 Realizar la viabilización técnica y jurídica de los predios de las IES priorizadas por EL MINISTERIO, en los cuales se propone llevar a cabo las intervenciones de infraestructura, con el fin de que éstos cumplan con el uso y la normativa vigente en materia de ordenamiento territorial.**

Para el presente periodo no se cuenta con viabilidades Técnicas y Jurídicas

- 1.2.11 Realizar el control de los pagos a realizarse en el marco del contrato, tanto de los desembolsos de los recursos del Contrato, como de los pagos de la asistencia técnica y a los contratistas derivados, previa aprobación del supervisor del contrato derivado.**

En el presente periodo se tramitaron los siguientes pagos que corresponden al periodo de septiembre los cuales se relacionan a continuación

Proyecto	Consultoría/ Dotación	Obra/ Interventoría	Total
Construcción bloque IX – X, Uniguajira, Riohacha	\$ 2.253.732.597,72	\$ 41.198.151,05	\$ 2.294.930.748,77
Ampliación Colón Putumayo, ITP	\$ 416.706.750,00	\$ 40.243.539,00	\$ 456.950.289,00
Adecuación Sevilla	\$436.432.467,26	\$49.320.39,68	\$485.752.826,94
Edificio nuevo Sevilla	\$413.035.599	\$46.707.535	\$461.388.613
Edificio Unitropico Yopal	\$95.735.111,33	\$36.350.131,75	\$132.086.243,08
Dotación-Tumaco Grupo 4	\$ 162.520.806	N/A	\$ 162.520.806
Aulas modulares Popayán etapa 2 – avance	\$ 475.658.511.00	\$60.880.503,98	\$ 536,539,014.98

En cuanto a los contratos de prestación de servicio se tramitaron los siguientes:

Profesional	Contrato	Valor
William Ignacio Ruiz Barrera	PAF-MENIES-PS-057-2025	62.400.000,00
Enrique Luis Monroy Maldonado	PS-001-2025	12.000.000,00
Angela Isabel Rios Fresneda	PS-004-2024	3,500,000.00
Adriana Patricia Pineda Pelaez	PS-002-2024	3.500.000,00
Sebastian Hurtado Gomez	PS-003-2024	5.250.000,00
Jose Hilario Benavides	PS-006-2024	5.250.000,00
Jose Hilario Benavides	PS-006-2024	5.250.000,00
Laura Marcela Moreno Guillen	007-PAF-MENIES-PS-011-2025	2.600.000,00
Diego Felipe Vásquez Posada	008- PAF-MENIES-PS-007-2025	3.466.700,00

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol
  @findeter
  findeter
  @findetercol
  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Daniel Hernando Sánchez Gómez	004-PAF-MENIES-PS-006-2025	2,600,000,00
Juan Fernando Gómez Peña	PS-012-2025	6.500.000,00
Natalia Bonilla Ulloa	PS-003-2025	6.500.000,00
Diego Andrés Hincapié Hernández	PS-005-2025	6.500.000,00
María José Molina	PS-006-2025	5.500.000,00
María Alejandra Casas Ruiz	PS-010-2025	5.500.000,00
Sergio Geovanni Rojas Rodríguez	PS-013-2025	5.500.000,00

1.2.12 Presentar Informes mensuales de ejecución financiera y técnica del presente Contrato, conforme los recursos aportados por EL MINISTERIO.

Mensualmente se presentarán los Informes de Ejecución Técnica y Financiera del contrato. El presente, corresponde al Informe de Ejecución Técnica No. 22. Los Informes de Ejecución Financiera son remitidos por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios (DPNF) la última semana del mes siguiente al reportado por los temas de cierres bancarios, financieros y de devolución de rendimientos financieros con sus soportes respectivos.

1.2.13 Revisar el Informe de Gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera, los pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato. Este informe será enviado la última semana del mes siguiente al que se reporta.

Como se mencionó anteriormente, el Informe Financiero del mes de septiembre se presentará en la última semana del mes de octubre.

1.2.14 Presentar en los siguientes 30 días hábiles de haber finalizado el contrato, un informe final de ejecución técnica y financiera que consolide las inversiones y acciones que se llevaron a cabo para la ejecución del objeto y recursos.

Esta obligación solo se cumple cuando el contrato en cuestión se termine, la fecha actual de terminación del presente Contrato Interadministrativo es 21 de julio del 2026.

1.2.15 Elaborar los Estudios Previos e insumos precontractuales para la contratación de los estudios y diseños requeridos garantizando que se rijan con los principios de contratación pública, la construcción de las obras de que se acaten los principios que rigen la contratación pública, incluyendo las respectivas garantías que ampare los siguientes riesgos: anticipo, calidad, cumplimiento, estabilidad de la obra, salarios y prestaciones sociales, responsabilidad civil extracontractual y todo riesgo de construcción según corresponda.

Para el presente periodo, se continuó con el proceso de estructuración y trámite de los borradores de Estudios Previos de las convocatorias que cumplan con los requisitos para viabilidad técnica y jurídica:

Proyecto	Estudios previos
Sede Sur de la Universidad de Tolima - Chaparral	Estudio previo para la contratación de la "construcción de la sede sur de la Universidad del Tolima en el municipio de Chaparral, departamento del Tolima"
Belén De Bajirá	Estudios Previos Para Los Estudios y Diseños y construcción de la Universidad Del Chocó - Belén De Bajirá

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Proyecto	Estudios previos
Aulas modulares Riosucio	Elaboración de estudios previos Revisión, ajuste, complementación, elaboración, apropiación de estudios y diseños y la construcción e implantación de aulas tipo modular para la universidad tecnológica del choco localizada en la institución educativa Saulo Sanchez Córdoba municipio de Riosucio, departamento de Choco.
Aulas modulares Rionegro	Elaboración de estudios previos revisión, ajuste, complementación, elaboración, apropiación de estudios y diseños y la construcción e implantación de aulas tipo modular para la universidad nacional de Colombia sede estación agraria san pablo localizado en el municipio de Rionegro, departamento de Antioquia
Montelíbano - Córdoba Sede definitiva (Institución Universitaria del Caribe)	Elaboración de estudios previos "Elaboración De Los Estudios Y Diseños Para La Construcción De La Institución Universitaria Del Caribe (Unicaribe), Sede Ubicada En El Municipio De Montelíbano, Departamento De Córdoba"

1.2.16 Realizar la liquidación de la contratación derivada dentro del plazo del contrato y del presente contrato interadministrativo.

Esta obligación solo se cumple cuando el contrato en cuestión se termine, la fecha actual de terminación del presente Contrato Interadministrativo es 21 de julio del 2026.

1.2.17 Evaluar las propuestas presentadas en los términos y en armonía con los principios que rigen la contratación pública y en las normas aplicables, para la construcción de las obras de infraestructura educativa e interventorías correspondientes y realizar la adjudicación y contratación de dichos procesos, garantizando que el equipo evaluador se encuentre libre de todo impedimento, inhabilidad y conflicto de interés.

Findeter adelantó los siguientes procesos de contratación requeridos para la ejecución del contrato, con sujeción a los procedimientos establecidos en el Manual Operativo del Contrato y a los principios rectores de la contratación pública establecidos en la ley.

- Construcción y dotación bloque J del campus universitario de Sede Sabana - Valledupar de la Universidad Popular del César.
- Elaboración de los estudios y diseños del centro de desarrollo subregional del Darien de la universidad tecnológica del Choco (UTCH) y la construcción de su primera fase en el Nuevo Municipio de Belén de Bajirá Departamento del Chocó
- Construcción del Auditorio de la subsele Sibundoy municipio de Colón del Instituto Tecnológico del Putumayo
- Adecuación y dotación del Centro de Recursos Educativos del municipio de Montelíbano - CREM para la implementación de la oferta de educación superior

1.2.18 Ejercer la vigilancia y control de los contratos de obra derivados contratando las respectivas interventorías y ejercer la supervisión a los contratos de interventoría que se deriven del presente contrato.

Findeter contrato las siguientes interventorías:

NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO	INTERVENTOR
Construcción de la Sede de Tuluá de la Universidad del Valle	PAF-MENIES-I-009-2025	CONSORCIO VILLACAMPESTRE 09
Aulas modulares en la sede Tuluá municipio de Tuluá de la universidad del valle	PAF-MENIES-I-016-2025	CONSORCIO ENVY

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Construcción para la ampliación de la Sede Sevilla de la Universidad del Valle	PAF-MENIES-I-010-2025	GMP PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.
Estudios y Diseños para la construcción de la sede sur en Chaparral de la Universidad del Tolima	PAF-MENIES-I-065-2024	CONSORCIO INTERVENTORES UT
Estudios y Diseños para la construcción de la sede norte en Mariquita de la Universidad del Tolima	PAF-MENIES-I-065-202	CONSORCIO INTERVENTORES UT
Construcción del edificio de ambientes de aprendizaje del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional - ITFIP	001-PAF-MENIES-I-128-2024	CONSORCIO CONSULTORES GP
Construcción de la sede de Barrancabermeja del Instituto Universitario de la Paz	PAF-MENIES-I-060-2024	CONSORCIO INTERUNIVERSITARIO 2024
Construcción de la ampliación de la subsele Sibundoy municipio de Colón del Instituto Tecnológico del Putumayo	PAF-MENIES-I-060-2024	CONSORCIO INTER-SIBUNDOY
Aulas modulares en la sede Versalles municipio de Sibundoy del Instituto Tecnológico del Putumayo.	PAF-MENIES-I-020-2025	FERNANDO JOSÉ SANCHEZ PARDO
Construcción del Centro intercultural de formación artística de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño.	PAF-MENIES-I-025-2025	PROEZA INGIENERIA SAS
Construcción para la ampliación de la sede Costa Verde en el municipio de Ciénaga del Instituto Nacional de Formación Técnica "Humberto Velásquez García"	PAF-MENIES-I-027-2025	CONSORCIO CIÉNAGA MS
Construcción de la infraestructura educativa Bloque IX en la sede principal en el distrito de Riohacha de la Universidad de la Guajira	PAF-MENIES-I-083-2024	CONSORCIO RIOHACHA
Adecuaciones de las salas de sistemas y de profesores de la Universidad del Valle nodo Subregional Sevilla	PAF-MENIES-I-004-2025	DEL VALLE ING Y ARQ SAS-DVINGA SAS
Estudios y Diseños para la construcción de la ciudadela del centro de desarrollo subregional del San Juan sector carretera en el municipio de Istmina - Chocó de la UTCH	PAF-MENIES-I-036-2025	CONSORCIO RC CIUADDELA CHOCO 2025
Construcción del bloque de aulas y estructuras esenciales de la sede Puerto Meluk de la Universidad Tecnológica del Chocó	009-PAF-MENIES-I-091-2024	CONSORCIO INTERVENTORES UNICHOCÓ
Rehabilitación del bloque No. 3 y urbanismo del Centro de Desarrollo Subregional de la Universidad	PAF-MENIES-I-011-2025	CONSTRUOBRAS C&M SAS

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **ig** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Informe de Gestión No. 22 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023

Tecnológica del Chocó Sector- Santa Genoveva		
Construcción y dotación bloque J del campus universitario de Sede Sabana - Valledupar de la Universidad Popular del César	PAF-MENIES-I-047-2025	CONSORCIO ALIANZA CESAR
Adecuaciones y dotación , en el municipio de Guapi, para la implementación de la estrategia Colegio – Universidad	PAF-MENIES-I-034-2025	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO
Aulas modulares municipio de Popayán del colegio Mayor del Cauca	PAF-MENIES-I-017-2025	CONSORCIO AULA 017
Construcción del edificio de laboratorios y escuelas en el municipio de Yopal de la Universidad Internacional del Trópico Americano	PAF-MENIES-I-110-2024	CONSORCIO INTER AMERICANO 7.7
Estudios y diseños para la ampliación de la infraestructura física de la sede Chiquinquirá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	PAF-MENIES-I-134-2024	CONSORCIO INTER ESTUDIOS CHIQUINQUIRA
Dotación y mejoramiento de los ambientes de aprendizaje para la educación híbrida y a distancia de las diferentes sedes de la UPTC	PAF-MENIES-I-111-2024	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA
Estudios, diseños, adecuación y ampliación para el desarrollo de la infraestructura de educación superior, en las instalaciones del antiguo Colegio Eutimio Gutiérrez del municipio de Simití	PAF-MENIES-I-038-2025	CONSORCIO SAN ANTONIO DE PADUA
Construcción segunda fase de la sede de Soledad de la Universidad del Atlántico	PAF-MENIES-I-127-2024	CONSORCIO INTERVENTOR UNIVERSITARIO

1.2.19 Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a los proyectos de cada una de las líneas de intervención.

Findeter a través de sus supervisores velará por el cumplimiento de toda la normativa técnica aplicable a los proyectos en ejecución, y dicha disposición será establecida expresamente en los estudios previos y las minutas contractuales.

1.2.20 Conformar un Comité Fiduciario y un Comité Técnico Operativo - de Seguimiento Interinstitucional al interior del PATRIMONIO AUTÓNOMO administrado por la FIDUCIARIA contratada, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo que para el efecto se adopte.

En el Manual Operativo quedó establecida la conformación de los Comités Técnicos y Fiduciarios. El 16 de agosto de 2024 mediante Comité Fiduciario No. 2 se modificó el Manual Operativo del contrato, estableciendo la conformación de los comités de la siguiente forma:

COMITÉ FIDUCIARIO

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

PRINCIPAL FINDETER
Secretario General
Vicepresidente de Planeación
Vicepresidente Técnico

PRINCIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Designados por el Ordenador del Gasto
Designados por el Ordenador del Gasto

COMITÉ TÉCNICO

PRINCIPAL FINDETER
Gerente de Infraestructura
Jefe de Contratación de FINDETER o el Jefe de Contratación Derivada FINDETER
Profesional Técnico de la Gerencia de Infraestructura.

PRINCIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Designados por el Ordenador del Gasto
Designados por el Ordenador del Gasto

- 1.2.21 Exigir a sus contratistas el cumplimiento de las obligaciones laborales cuando se requiera la vinculación de personal, así como la constitución de las garantías que amparen esta clase de riesgos, en las cuales se incluya al MEN como beneficiario o asegurado.**

Findeter incluyó en sus estudios previos y en las minutas de la contratación derivada, las obligaciones de constitución de garantías que amparen los riesgos establecidos para cada contrato, el cumplimiento de toda la legislación laboral aplicable y se realizará el respectivo análisis de riesgos para cada contrato en particular.

2 AVANCE EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS

Conforme a los proyectos priorizados por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, para el presente periodo se tienen los siguientes proyectos asignados para gestión:

ID	Nombre del Proyecto	IES	Valor total	Tipo de contratación	Porcentaje	Estado
ID_006	Construcción y dotación de la infraestructura educativa Bloques IX y X en la sede principal en el distrito de Riohacha de la Universidad de la Guajira	Universidad de la Guajira	\$ 50.747.777.530	Obra e interventoría	3,46%	Ejecución
ID_025	Estudios y diseños para la construcción de la ciudadela del centro de desarrollo subregional del San Juan sector carretera en el municipio de Istmina - Chocó de la UTCH	Universidad Tecnológica del Chocó-Diego Luis Córdoba	\$ 1.318.520.098	Estudios y Diseños e Interventoría	17,91%	Ejecución
ID_026	Construcción del bloque de aulas y estructuras esenciales de la sede Puerto Meluk de la Universidad Tecnológica del Chocó	Universidad Tecnológica del Chocó-Diego Luis Córdoba	Obra: \$11.714.688.308 Interventoría: \$642.111.113. Total: \$12.356.799.421	Apropiación estudios y diseños + construcción obra + Interventoría	2,41%	Ejecución

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. PBX: (601) 623 0311 / 623 0388 Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

ID	Nombre del Proyecto	IES	Valor total	Tipo de contratación	Porcentaje	Estado
ID_017	Construcción de la ampliación de la subsele Sibundoy municipio de Colón del Instituto Tecnológico del Putumayo	Instituto Tecnológico del Putumayo	\$ 5.537.284.381	Obra e interventoría	40,54%	Ejecución
ID_017B	Construcción del Auditorio de la subsele Sibundoy municipio de Colón del Instituto Tecnológico del Putumayo	Instituto Tecnológico del Putumayo	\$ 3.933.635.048	Obra	0%	Estructuración
ID_056	Estudios y diseños para la construcción de la sede universitaria de educación pública de Montelíbano.	Institución Universitaria del Caribe	\$ 1.538.260.300	Estudios y Diseños	0%	Estructuración
ID_056A	Adecuación y dotación del centro de recursos educativos del municipio de Montelíbano - CREM para la implementación de la oferta de educación superior.	Institución Universitaria del Caribe y la Universidad del Magdalena	\$ 4.316.792.640,00 (Adecuaciones obra + interventoría) - \$2.000.000.000,00 (Dotación) Total = \$6.316.792.640,00	Adecuación - Dotación	0%	Estructuración
ID_115	Estudios, diseños, construcción y Dotación de la Institución Universitaria del Caribe en el municipio de Mompós, departamento de Bolívar	Institución Universitaria del Caribe	\$ 33.579.661.520	Estudios, Diseños, Construcción y Dotación	0%	Estructuración
ID_027	Dotación del Colegio Saulo Sánchez Córdoba del municipio de Riosucio, Choco en la estrategia educación superior a tu colegio para la Universidad Tecnológica Del Chocó	Universidad Tecnológica del Chocó-Diego Luis Córdoba	\$ 374.824.437	Dotación	3,47%	Ejecución
ID_022	Estudios, diseños y construcción de la nueva sede en el municipio de Guapi de la Universidad del Cauca	Universidad del Cauca	\$ 30.000.000.000	Estudios, Diseños y Construcción	0%	Estructuración
ID_022A	Dotación y Mejoramiento para la Implementación Educación Superior en tu colegio en el municipio de Guapi, departamento del Cauca	Universidad del Cauca	Adecuaciones (\$11.158.186.367,00) \$2.500.000.000,00 (Dotación) = 13.658.186.367,00	Adecuación - Dotación	0%	Ejecución
ID_024	Estudios, diseños y construcción del complejo de educación superior del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y providencia - Infotep	\$ 20.000.000.000	Estudios, Diseños y Construcción	0%	Estructuración
ID_003	Estudios y diseños para la construcción de la sede sur en Chaparral de la Universidad del Tolima	Universidad del Tolima	\$ 603.503.191,5	Estudios y Diseños e interventoría	99%	Terminado
ID_004	Estudios y diseños para la construcción de la sede norte en Mariquita de la Universidad del Tolima	Universidad del Tolima	\$ 586.364.443,5	Estudios y Diseños e interventoría	99%	Terminado

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **ig** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

ID	Nombre del Proyecto	IES	Valor total	Tipo de contratación	Porcentaje	Estado
ID_014	Dotación de laboratorios del Centro para la Investigación, Innovación y Desarrollo de la Institución Universitarias Digital de Antioquia	Institución Universitaria Digital de Antioquia	\$ 9.000.349.394	Dotación	100%	Terminado
ID_071	Dotación de la infraestructura de la Universidad de Nariño en la sede de Mar agrícola municipio de Tumaco - Grupo 1 Laboratorio de Física	Universidad de Nariño	\$ 957.720.099	Dotación	100%	Terminado
ID_071A	Dotación de la infraestructura de la Universidad de Nariño en la sede de Mar agrícola municipio de Tumaco- Grupo 4 Laboratorio de Física de Suelos	Universidad de Nariño	\$ 964.487.418	Dotación	81,43%	Ejecución
ID_071B	Dotación de la infraestructura de la Universidad de Nariño en la sede de Mar agrícola municipio de Tumaco- Grupo 1 Nuevo	Universidad de Nariño	\$ 503.908.165	Dotación	26,86%	Ejecución
ID_071C	Dotación de la infraestructura de la Universidad de Nariño en la sede de Mar agrícola municipio de Tumaco- Grupo 2 Nuevo	Universidad de Nariño	\$ 280.342.400	Dotación	45%	Ejecución
ID_043	Estudios y diseños para la ampliación de la sede Chiquinquirá de la UPTC	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	\$ 1.815.655.832	Estudios y Diseños	14,17%	Ejecución
ID_088	Dotación y mejoramiento de los ambientes de aprendizaje para la educación híbrida y a distancia de las diferentes sedes de la UPTC (Tunja, Chiquinquirá, Puerto Boyacá, Agua Azul, Soata, Duitama y Sogamoso)	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	\$ 14.974.969.955	Dotación	16,77%	Ejecución
ID_116	Construcción del Edificio de Ambientes de aprendizaje del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP	Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP	\$ 18.970.960.507	Obra	2,02%	Ejecución
ID_050	Construcción del edificio de laboratorios y escuelas en la Universidad Internacional del Trópico Americano en el municipio de Yopal	Universidad Internacional del Trópico Americano - Unitrópico	\$ 46.832.737.941	Obra	1,12%	Ejecución
ID_053	Construcción y dotación bloque J del campus universitario de sede Sabana - Valledupar de la Universidad Popular del César	Universidad Popular del César	\$ 33.903.875.697	Obra	0%	Estructuración
ID_082	Dotación de las salas de sistemas y de profesores de la Universidad del Valle nodo Subregional Sevilla	Universidad del Valle	\$ 488.683.441	Dotación	60,32%	Suspendido
ID_082A	Adecuación de las salas de sistemas y de profesores de la Universidad del Valle nodo Subregional Sevilla	Universidad del Valle	\$ 1.901.889.036	Obra	50,42%	Ejecución
ID_110	Adecuación del CERES de Simití como infraestructura de educación superior	Instituto Universitario de la Paz - Unipaz	\$ 13.767.059.673	Obra	0%	Estructuración

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **i** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Informe de Gestión No. 22 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023

ID	Nombre del Proyecto	IES	Valor total	Tipo de contratación	Porcentaje	Estado
ID_1 10A	Dotación del Mega Colegio Eutimio Gutiérrez del municipio de Simití para la implementación de la estrategia Colegio Universidad	Instituto Universitario de la Paz - Unipaz	\$ 1.774.073.021	Dotación	9,39%	Ejecución
ID_0 10	Construcción primera fase de la sede de Soledad de la Universidad del Atlántico	UniAtlántico	\$46.991.188.999	Obra	1%	Ejecución
ID_1 33	Construcción para la ampliación de la sede Sevilla de la Universidad del Valle	Universidad del Valle	\$ 7.582.609.456	Obra	11,93%	Ejecución
ID_0 087	Estudio s y diseños y rehabilitación del bloque No 3 y urbanismo del centro de desarrollo subregional sector Santa Genoveva – Municipio de Istmina de la UTCH	U. Tecnológica del Chocó-Diego Luis Córdoba	\$ 5.876.197.817	Obra e Interventoría	1,88%	Ejecución
ID_0 61	Construcción de la sede Costa Verde en el municipio de Ciénaga del Instituto Nacional de Formación Técnica - Humberto Velásquez García	INFOTEP - Humberto Velásquez García	\$ 37.574.730.932	Obra	0,37%	Ejecución
ID_0 90	Construcción del Centro intercultural de formación artística de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño	Universidad de Nariño	\$ 17.824.143.585	Obra	0,65%	Ejecución
ID_1 38	Dotación de espacios académicos, de bienestar y administrativos de la sede Sabanalarga de la Universidad del Atlántico	Universidad del Atlántico	\$ 7.125.918.282	Dotación	31,65%	Ejecución
ID_0 02	Construcción de la sede de Tuluá de la Universidad del Valle	Universidad del Valle	\$ 18.706.940.881	Obra	0,089%	Ejecución
ID_1 71	Elaboración de Estudios y Diseños para la construcción de la Ciudadela del Centro de Desarrollo Subregional del Darién en el Nuevo Municipio de Belén de Bajirá	Universidad Tecnológica del Chocó-Diego Luis Córdoba	\$ 18.897.209.800	obra	0%	Estructuración
ID_0 02A	Aulas modulares en la sede Tuluá municipio de Tuluá de la universidad del valle	Universidad del Valle	\$ 3.408.706.276	Modulares	3,59%	Ejecución
ID_0 17A	Aulas modulares en la sede Versalles municipio de Sibundoy del Instituto Tecnológico del Putumayo.	Instituto Tecnológico de Putumayo	\$ 3.457.148.516	Modulares	1,04%	Ejecución
ID_0 27A	Aulas modulares Colegio universidad en Riosucio de la Universidad Tecnológica Del Chocó IE Saulo Sánchez Córdoba	Universidad tecnológica del Chocó-Diego Luis Córdoba	\$ 2.631.917.435	Modulares	0%	Estructuración
ID_1 40	Aulas modulares municipio de Popayán del colegio Mayor del Cauca	Colegio Mayor del Cauca	\$ 2.502.121.514	Modulares	60,02%	Ejecución
ID_0 35	Aulas modulares en la sede estación agraria san pablo del municipio de Rionegro de la universidad Nacional de Colombia	Universidad Nacional de Colombia	\$ 3.070.264.867	Modulares	0%	Estructuración

Para los proyectos priorizados se tiene el siguiente avance durante este periodo:

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **ig** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Informe de Gestión No. 22 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023

2.1 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR - BLOQUE IX Y X EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA**
Información entregada por parte del Promotor

- **Valor proyecto conforme adjudicación:** \$ 50.747.777.530,00
 - **Obra:** \$48.735.473.488
 - **Interventoría:** \$2.012.304.042
- **Área proyecto:** 13.189
- **Población beneficiada:** 20.000 entre estudiantes, personal administrativo y docentes de la sede principal de la universidad de La Guajira. 2.450 cupos nuevos.
- **Alcance:** Revisión, complementación, ajuste y apropiación de los estudios y diseños, y la construcción de la infraestructura educativa superior de los bloques IX-X en la sede Riohacha, Universidad de la Guajira, departamento de la Guajira.

Gestión del Periodo:

Se adelantaron comités de seguimiento semanalmente, así como la verificación de los avances a través de la revisión de los informes semanales de interventoría.

Durante este periodo se dio inicio a la ejecución de la obra el 1 de septiembre de 2025.

Se iniciaron actividades de replanteo, descapote y relleno para conformar el terraplén.

Se movieron aproximadamente 6200 m3 de material de recebo y se dio inicio al figurado de acero para cimentación.

El avance de la obra es del 3,46% al cierre del periodo, para el total del contrato.



Excavación para cimentación

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co



Instalación del material de compactación

2.2 ESTUDIOS Y DISEÑOS CONSTRUCCIÓN CIUADELA DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL DEL SAN JUAN SECTOR CARRETERA EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO - UTCH**
Información entregada por parte del Promotor

- **Propuesto IES:** \$ 1.352.331.760
- **Duración:** Díez (10) meses. Ocho meses calendario y dos meses de cierre contractual.
- **Área predio:** 30.000 m2.
- **Nueva población beneficiada:** 5000 Estudiantes.
- **Alcance:** Requieren diseño del sistema de captación, conducción, planta de tratamiento de agua potable y planta de tratamiento de aguas residuales y sistemas de bombeo. Es un diseño completo partiendo de ceros. Espacio para la docencia en sedes a 6 facultades como serán: Facultades de ingenierías; Civil-agroforestal –ambiental-telecomunicaciones e informática. Industrial –tecnología de gestión minero ambiental-técnico profesional en minería Facultad de ciencias naturales Biología con énfasis. Facultad de derecho. Derecho Facultad de salud. Enfermería Facultad de educación licenciatura en matemáticas, licenciatura en pedagogía infantil, Facultad Ciencias Social y Humana.

Estado actual: En ejecución

Propuesta Arquitectónica Modular: Se presentó un esquema en cuatro bloques a desarrollar por etapas, priorizando un diseño de 5 pisos. Incluye 100 aulas, 24 laboratorios, cafetería, auditorio para 600 personas, biblioteca y áreas administrativas, zonas recreativas, áreas comunes y de urbanismo

- Se desarrolla los comités de seguimiento de fecha: 2.9, 16 y 23 de septiembre de 2025, donde la contratista continua con el desarrollo de un esquema arquitectónico ajustado, de acuerdo las solicitudes de la interventoría, Findeter y Universidad: Se detallaron las propuestas para aulas, laboratorios, áreas de bienestar y edificios centrales.
- El contratista ha presentado una propuesta arquitectónica que ha sido objeto de revisión y ajustes en los comités técnicos, buscando adaptarse a las particularidades del terreno y cumplir con los requisitos del Ministerio y la normativa.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co



- La ausencia de infraestructura convencional para acueducto y alcantarillado en Istmina exige el diseño de soluciones autosostenibles (PTAP y PTAR), siendo la ubicación y el tipo de PTAR un punto de debate crítico por normativa ambiental y riesgos de olores.
- 08 de septiembre de 2025 Contratista remite a interventoría, el Plan de Gestión Social y Reputacional junto con el cronograma de actividades, y realiza revisión de fuentes secundarias para elaborar el documento de caracterización social. También dio inicio con la base de datos para la matriz de actores comunitarios e institucionales.
- El 10 de septiembre de 2025 se realizó socialización del proyecto y presentación del esquema básico a representantes de la UTCH oficina de Planeación, donde realizaron las siguientes apreciaciones del proyecto:
 - Revisar el cálculo de las unidades sanitarias, según la NTC1500 y que las edificaciones deben tener red contra incendio con aspersores, tomas fijas, entre otros.
 - Tener en cuenta la accesibilidad a las aulas a través de rampas, ante lo cual el consultor manifiesta que al respecto se tiene una limitante y es el área del lote.
 - El consultor expone la necesidad de diseñar sistemas de recolección de aguas lluvias para uso de las redes sanitarias; se debe hacer potabilización para la cocina. De igual manera manifiesta que se debe diseñar una planta de tratamiento de aguas residuales, para lo cual se debe gestionar los respectivos permisos y licencias.
 - Los representantes de la universidad expresan estar de acuerdo con el diseño planteado y recomiendan revisar las áreas de los parqueaderos, al igual que implementar energías renovables y la construcción de pozos profundos para el suministro de agua de la universidad

- 11 de septiembre de 2025 se realizó socialización del proyecto y presentación del esquema básico a la Secretaría de Planeación del municipio de Istmina. Y obtener respuesta sobre la solicitud de información referente a la normativa que aplica para este predio, solicitud que ya ha sido radicada con anterioridad por el contratista consultor
- 23 de septiembre se recibo por parte de la Alcaldía de Istmina el concepto de norma, por lo cual la supervisión convoca reunión para claridad en las alturas, retiros, entre otros
- 24 de septiembre de 2025 se realiza reunión con la Alcaldía de Istmina en acompañamiento con la universidad, donde se da claridad al concepto y será ajustado por la secretaria de Planeación
- 26 de septiembre de 2025 Supervisión propone convocar nuevamente reunión con la universidad para presentar el ajuste del programa arquitectónico en atención a sus observaciones, para validación de espacios académicos el cual se desarrollará en el próximo comité el 2 de octubre de 2025.

2.3 CONSTRUCCIÓN BLOQUE DE AULAS Y ESTRUCTURAS ESENCIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO "DIEGO LUIS CÓRDOBA" SEDE PUERTO MELUK, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

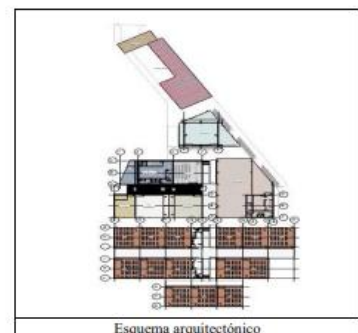
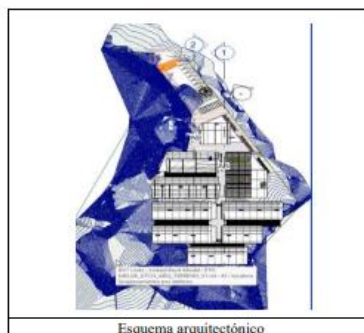
Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO - UTCH**
Información entregada por parte del Promotor

- **Valor Obra \$ ETAPA 1:** \$ Etapa 2 \$11.469.020.939,00 Valor total obra \$11.714.688.308
- **Valor interventoría:** \$642.111.113,00
- **Área predio:** 20.000 M2.
- **Nueva población beneficiada:** 2247 Estudiantes

Estado actual: En ejecución

Se desarrollaron los comités de seguimiento No. 25,26,27,28 del mes de septiembre de 2025 conforme a la programación, los cuales tuvieron como objetivo principal la presentación del nuevo programa y esquema arquitectónico (implantación), para presentación y aprobación ante la universidad Tecnológica de Chocó.

2 de septiembre de 2025 la supervisión convoca reunión para presentar el diseño arquitectónico en una mesa de trabajo a los representantes de la Universidad Tecnológica del Choco (UTCH). En dicha reunión, el diseño no fue viabilizado por la UTCH, y le fueron presentadas varias observaciones, lo que obligó al Contratista a realizar un rediseño arquitectónico.



- 5 de septiembre de 2025 se presentó el diseño arquitectónico ajustado, en la cual los miembros de la Universidad Tecnológica del Chocó (UTCH) realizaron nuevamente observaciones.
- 9 de septiembre de 2025 se presentó una nueva versión del diseño arquitectónico ajustado, conforme a las observaciones realizadas en la mesa de trabajo del 5 de septiembre de 2025. En esta sesión, los miembros de la UTCH formularon nuevamente comentarios y observaciones al bloque de aulas.

- 10 de septiembre de 2025 De acuerdo con los comentarios recibidos en dicha mesa de trabajo, se realizó la entrega formal del diseño arquitectónico para revisión y análisis por parte de la Universidad.
- 15 de septiembre de 2025 la supervisión convoca nuevamente reunión para la presentación de anteproyecto ajustado según las observaciones y sugerencias emitidas por la Universidad el 12 de septiembre de 2025. En esta mesa de trabajo, la UTCH manifestó su visto bueno y aprobación para continuar con el desarrollo de las demás especialidades.
- 22 de septiembre de 2025, contratista entregó los informes del componente social mediante el comunicado No. 106. Dichos informes fueron revisados y objetados por la interventoría el 27 de septiembre de 2025, a través del comunicado No. 086.

Avance del Proyecto (Etapa 1 a corte 28 de septiembre de 2025): 62.32% VS 76.65%

Lo que implica un retraso del 14.33%, aunque el atraso obedece principalmente a los ajustes realizados al diseño arquitectónico y sus especialidades, los cuales impactaron directamente el cronograma establecido, por lo cual la supervisión solicitó plan de contingencia para superar dicho atraso.

28 de septiembre de 2025, el contratista remitió, mediante el comunicado No. 110, un plan de contingencia a implementar con el fin de disminuir los atrasos.

2.4 CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA SUBSEDE SIBUNDOY MUNICIPIO DE COLÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Proyecto cuyo promotor corresponde al **INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, SEDE SIBUNDOY**

- **Propuesto IES:** \$ 3.320.981.906 (adjudicado obra e interventoría).
- **Área terreno:** 11.000 m2 aprox.
- **Área a construir:** 1.830 m2 aprox.
- **Nueva población beneficiada:** 315 estudiantes nuevos.
- **Alcance:** Revisión, complementación, ajuste y apropiación de los estudios y diseños, y construcción de la infraestructura educativa.

Gestión del Periodo:

Se adelantaron comités de seguimiento semanalmente, así como la verificación de los avances a través de la revisión de los informes semanales de interventoría.

Durante este periodo se adelantaron actividades en obra correspondiente a:

Bloque 1: pañete interno en muros, instalación de formaleta para vigas aéreas, y para pedestales, instalación de platinas y alzado de muros.

Bloque 2: instalación de acero para viguetas, y formaleta, instalación de perfiles y correas para cubierta, alzado de muros en mampostería, instalación de formaleta para columnetas y pañetes.

Bloque administración: Se instala formaleta para vigas y columnas, y se da inicio al alzado de muros.

El avance al cierre de este informe es de 39,42%.



Área boque 1



Administración

2.5 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE MONTELÍBANO.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol

 @findeter

 findeter

 @findetercol

 linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Informe de Gestión No. 22 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023

Proyecto cuyo promotor corresponde a la **IES – MONTELÍBANO - CÓRDOBA**.

- **Presupuesto estimado IES:** \$ 1.538.260.300,00 = Consultoría (\$1.104.832.930,00) Interventoría a la Consultoría (\$433.427.370,00)
- **Duración:** Diez (10) meses. Ocho meses calendario y dos meses de cierre contractual.
- **Área predio:** 150.000 m2.
- **Nueva población beneficiada:** 750 estudiantes (Primer año)
- **Alcance:** Se requiere la elaboración de los estudios y diseños para el sistema integral de captación, conducción, planta de tratamiento de agua potable, planta de tratamiento de aguas residuales y sistemas de bombeo. El diseño será completo, partiendo desde cero, y deberá responder a las necesidades específicas de la IES seleccionada.

Estado actual: En estructuración

Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:

05/09/2025: Se realizó una reunión entre la IES (Unicaribe), el MEN y Findeter, en la cual se revisó el avance en la estructuración del programa arquitectónico. Posteriormente, la profesional del MEN remitió un correo al rector de la IES solicitando apoyo, dado que ya se completan tres semanas en este proceso y dicho insumo es indispensable para que Findeter elabore los estudios previos.

17/09/2025: Se llevó a cabo una reunión con la participación de la IES (Unicaribe), el MEN, el municipio y Findeter, donde se concilió el programa arquitectónico remitido por la IES. Nota: El MEN presentó algunas observaciones menores, las cuales deberán estar atendidas para el momento en que inicie labores el consultor.

A continuación, se presentan las anotaciones relevantes del proceso:

Nota 1: Se recibieron observaciones al convenio que será suscrito entre la IES y FINDETER. Dichas observaciones serán revisadas y el documento será devuelto a la IES durante la primera semana de octubre.

Nota 2: Durante la primera semana de octubre se radicarán los estudios previos de obra e interventoría ante Contratación Derivada y el Ministerio de Educación Nacional (MEN), para su respectiva revisión.

Nota 3: El municipio informó al MEN que adelantará la subdivisión del predio de manera paralela al proceso de cesión, con el fin de entregar 15 hectáreas al Instituto Universitario del Caribe, de las 17 hectáreas disponibles, durante el mes de octubre.

Nota 4: El 29 de septiembre de 2025, el municipio remitió al MEN un oficio informando que en la semana del 6 de octubre se realizará una sesión extraordinaria en el Concejo Municipal, con el propósito de otorgar al alcalde la facultad para ceder el predio a la Institución Universitaria del Caribe. Asimismo, se indicó que la Alcaldía espera iniciar los trámites de cesión en la semana del 14 de octubre, estimando una duración aproximada de 20 días para dicho proceso.

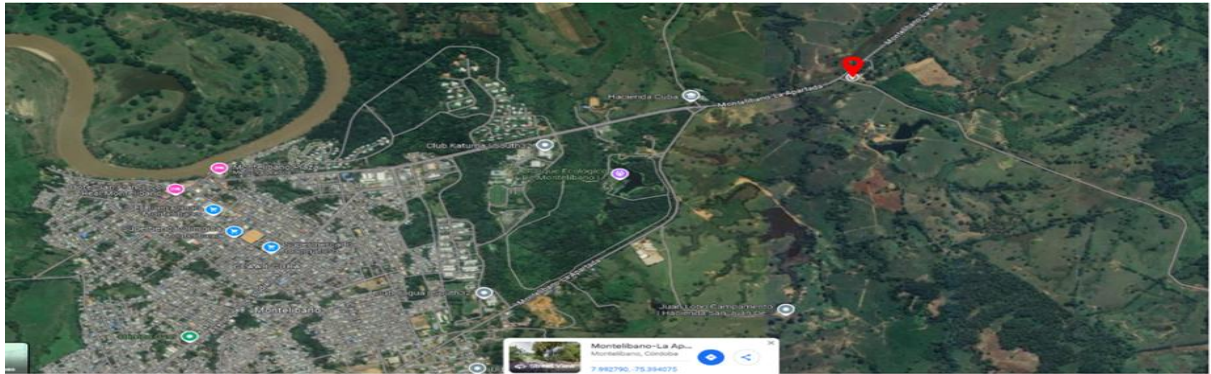


Imagen: Ubicación del proyecto
Coordenadas: 7.99 N - 75.39 E



Imagen: Ubicación del proyecto
Coordenadas: 7.99 N - 75.39 E

2.6 ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO - CREM PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Proyecto cuyo promotor corresponde a la **IES – MONTELÍBANO - CÓRDOBA**.

- **Presupuesto estimado IES:** \$ 6.316.792.640,00 Obra (\$3.867.254.130,00) - Interventoría a la Obra (\$449.538.510,00) - Dotación (\$2.000.000,00)
- **Duración:** Ocho meses (08) meses. Seis meses calendario y dos meses de cierre contractual.
- **Área predio:** Se proyecta intervenir 1.683 metros cuadrados (infraestructura) - 933.7 metros cuadrados (zonas verdes, servicios y exteriores)
- **Nueva población beneficiada:** 240 estudiantes inicialmente
- **Alcance:** Consiste en la elaboración un diagnóstico especializado necesarios para la verificación de necesidades de ejecución de obras requeridas para la ejecución de las obras de mantenimiento, adecuación y/o reparaciones locativas, estudio de patológico y demás productos que resulten necesarios. Y posteriormente la ejecución de las actividades que indique el diagnóstico.

Estado actual: En convocatoria

Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:

04/09/2025: Se realizó una reunión con el proveedor del mobiliario, las IES, el Municipio, el MEN y Findeter, con el fin de revisar los requerimientos de insumos de dotación, para que posteriormente las IES realicen la consolidación respectiva.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

05/09/2025: Se publicaron los procesos de obra (PAF-MENIES-O-047-2025) e interventoría (PAF-MENIES-O-054-2025).

16/09/2025: Se publicó el acta de cierre de la CONVOCATORIA No. PAF-MENIES-O-047-2025, en la cual se recibieron 17 propuestas. Mediante la función random (aleatorio) se seleccionaron 15 propuestas.

17/09/2025: Se publicó el acta de cierre de la CONVOCATORIA No. PAF-MENIES-I-054-2025, en la cual se recibieron 17 propuestas. Mediante la función random (aleatorio) se seleccionaron 10 propuestas.

22/09/2025: Se remitió a las IES los requerimientos de insumos de dotación y se encuentran estructurando los demás requerimientos relacionados con equipos tecnológicos, elementos deportivos, software especializado y otros que consideren pertinentes.

22/09/2025: Se publicó el informe de verificación de requisitos habilitantes y la solicitud de subsanaciones de la CONVOCATORIA N° PAF-MENIES-O-047-2025, donde quedaron 6 habilitantes, 5 No habilitados y 4 rechazados.

23/09/2025: Se publicó el informe de verificación de requisitos habilitantes y la solicitud de subsanaciones de la CONVOCATORIA N° PAF-MENIES-I-054-2025, donde quedaron 4 habilitantes, 5 No habilitados y 1 rechazado.

29/09/2025: Se publicaron las adendas correspondientes a los procesos de obra (3 adendas) e interventoría (1 adenda), quedando establecidas las siguientes fechas:

- **CONVOCATORIA N° PAF-MENIES-O-047-2025:**

- El 30/09/2025 se publicó el alcance del informe de verificación de requisitos de habilitantes (8 habilitados, 5 Rechazados)
- El 03/10/2025 se publicará el informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).
- El 08/10/2025 se publica el informe definitivo de evaluación económica, la asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y el acta de selección del contratista, o la declaratoria de desierta, según corresponda.

- **CONVOCATORIA N° PAF-MENIES-I-054-2025:**

- El 01/10/2025 se publicará el informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.
- El 03/10/2025 se publicará el informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)
- El 08/10/2025 se publica el informe definitivo de evaluación económica, la asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y el acta de selección del contratista, o la declaratoria de desierta, según corresponda.

A continuación, se presentan las anotaciones relevantes del proceso:

Nota 1: Los procesos se encuentran en convocatoria y están sujetos a cualquier cambio de las fechas de la publicación del informe definitivo de evaluación económica, la asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y el acta de selección del contratista, o la declaratoria de desierta.

Nota 2: Las IES cuentan, desde el 22/09/2025, con los requerimientos de insumos de dotación y se encuentran estructurando los demás requerimientos relacionados con equipos tecnológicos, elementos deportivos, software especializado y otros que consideren pertinentes.



Imagen: Ubicación del proyecto
Coordenadas 7.97512N - 75.41171W

2.7 ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE, EN EL MUNICIPIO DE MOMPÓS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Proyecto cuyo promotor corresponde a las **IES (INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE) - MOMPÓS (BOLÍVAR)**.

- **Presupuesto estimado IES:** \$ 30.579.661.520,00
- **Duración:** Catorce (14) meses.
- **Nueva población beneficiada:** 720 estudiantes (primer año)
- **Alcance:** El proyecto contempla la elaboración de los estudios y diseños, el diagnóstico técnico de las edificaciones existentes, y la ejecución de obras nuevas conforme a los requerimientos definidos por la Institución de Educación Superior (IES), así como intervenciones de mejoramiento, mantenimiento, adecuación y/o reparaciones de los espacios físicos, según los resultados del diagnóstico realizado, para la sede de la Institución Universitaria del Caribe (UNICARIBE), ubicada en el municipio de Mompós, departamento de Bolívar. Incluye además la revisión y adecuación de conexiones a servicios públicos, y la dotación de mobiliario y equipos tecnológicos necesarios para garantizar condiciones óptimas de operación académica y administrativa.

Estado actual: En estructuración

Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:

01/09/2025: Se remitió al MEN el plan de trabajo, en el cual se presentan los tiempos estimados para las fases de gestiones preliminares, precontractual y contractual.

01/09/2025: Se realizó una reunión, con participación de las IES, el MEN, la SED Departamental, el municipio y Findeter, para revisar diferentes compromisos, para llevar educación superior al municipio.

02/09/2025: Se llevó a cabo una reunión con el Ministerio de Cultura, el MEN, el municipio, la SED Departamental y Findeter.

04/09/2025: Se realizó una reunión con el municipio, el MEN y Findeter, con el fin de revisar si es realmente necesaria la elaboración de la ficha normativa del predio destinado para la sede universitaria.

11/09/2025: Se radicó el oficio No. 2202552024403 ante la administración municipal de Mompós, solicitando documentación para el estudio de viabilidad técnica y jurídica, en el marco de los estudios, diseños y construcción de la sede universitaria del predio destinado para la IES.

15/09/2025: se realizó una reunión con participación de las IES, el MEN, el municipio y representantes de la SED Departamental, en la cual se revisaron los siguientes compromisos:

- Levantamiento topográfico
- Trámite para corrección de cavidad y linderos
- Remisión de la escritura pública y certificado de tradición del inmueble.
- Socialización del estudio de pertinencia
- Definición del programa arquitectónico
- Implantación de aulas y espacio deportivo (cancha).
- Análisis de la posible financiación por parte de la Gobernación de las obras del polideportivo a desarrollarse en este predio que será uso común entre las comunidades educativas del Colegio Nacional Pinillos y de educación superior.
- Propuesta memorando de entendimiento a suscribir entre la Gobernación de Bolívar, Alcaldía Distrital de Santa Cruz de Mompós, Instituto Universitario del Caribe y Ministerio de Educación Nacional.
- Cesión del predio a la IES: La Gobernación presentará un plan de trabajo para la cesión.

22/09/2025: Se realizó una reunión con participación de las IES, el MEN, el municipio y representantes de la SED Departamental, en la cual se revisaron los compromisos descritos en la reunión del 15/09/2025.

22/09/2025: El MEN radicó el oficio No. 2025-EE-276116, solicitando la hoja de ruta y el estado de avance en las gestiones para implementar educación superior en el Distrito de Santa Cruz de Mompós, detallando los compromisos asumidos por la Gobernación de Bolívar:

- Levantamiento topográfico del predio
- Trámite para corrección de cabida de linderos
- Remisión de la escritura pública y certificado de tradición del inmueble
- Análisis jurídico para establecer la viabilidad de cesión o usufructo perpetuo del lote por parte del Instituto Universitario del Caribe.
- Proyección hoja de ruta proceso de cesión o usufructo perpetuo.
- Análisis de la posible financiación por parte de la Gobernación de las obras del polideportivo a desarrollarse en este predio que será de uso común entre las comunidades educativas del Colegio Nacional Pinillos y educación superior.
- Propuesta de memorando de entendimiento a suscribir entre la Gobernación de Bolívar, Alcaldía Distrital de Santa Cruz de Mompós, Instituto Universitario del Caribe y Ministerio de Educación Nacional.

26/09/2025: se realizó reunión entre la IES, el MEN, la SED municipal y Findeter, con el fin de revisar los programas académicos.

A continuación, se presentan las anotaciones relevantes del proceso:

Nota 1: En la semana del 06/10/2025 la IES se comprometió a remitir el programa arquitectónico.

Nota 2: La Gobernación de Bolívar está pendiente de que remita al MEN el plan de trabajo para definir el mecanismo más ágil de gestión del predio y dar cumplimiento a los siguientes puntos:

- Levantamiento topográfico
- Trámite para corrección de cavidad y linderos
- Remisión de la escritura pública y certificado de tradición del inmueble.
- Proyección hoja de ruta proceso de cesión o usufructo perpetuo.
- Análisis de la posible financiación por parte de la Gobernación de las obras del polideportivo a desarrollarse en este predio que será uso común entre las comunidades educativas del Colegio Nacional Pinillos y de educación superior.

- Propuesta memoranda de entendimiento a suscribir entre la Gobernación de Bolívar, Alcaldía Distrital de Santa Cruz de Mompós, Instituto Universitario del Caribe y Ministerio de Educación Nacional.



Imagen: Ubicación del proyecto, Carrera 3 #18-61 del municipio de Mompós, Departamento de Bolívar.

2.8 DOTACIÓN DEL COLEGIO SAULO SÁNCHEZ CÓRDOBA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CHOCO EN LA ESTRATEGIA EDUCACIÓN SUPERIOR A TU COLEGIO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ

- **Presupuesto:** \$ 374.824.437,00
- **Duración:** Cinco (05) meses.
- **Área a Dotar:** 1.500 m2.
- **Nueva población beneficiada:** 450 Estudiantes
- **Alcance:** Componente dotación de salones y oficina de docentes, Componente laboratorio de educación infantil, Componente equipamiento deportivo, Componente material bibliográfico, Componente modulo sala de sistemas, Componente modulo oficina administrativa.

Gestión del Periodo:

El proceso ha avanzado satisfactoriamente en las fases preliminares y contractuales.
Hitos clave:

Ejecutado 4,00% vs Programado 4,00%.

- **01/09/2025** – Suscripción del acta de inicio.
- **05/09/2025** – Envío de fichas técnicas a la IES.
- **08-09/09/2025** – Visita de reconocimiento a la zona.
- **17/09/2025** – Inicio estimado del proceso de fabricación.
- **15/09/2025** – Envío de fichas faltantes por parte del contratista.
- **19/09/2025** – Entrega estimada de órdenes de compra.
- **22/09/2025** – La IES solicita modificación de ítems y aprueba fichas técnicas.
- **23/09/2025** – Comité de seguimiento.
- **26/09/2025** – Inicio del proceso de fabricación.
- Pendiente autorización de la Gobernación para intervenciones eléctricas en 4 puntos.

2.9 ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE EN EL MUNICIPIO DE GUAPI DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Proyecto cuyo promotor corresponde a la IES – GUAPI - CAUCA.

- **Presupuesto estimado IES:** \$ 30.000.000.000,00 Consultoría y Obra (\$27.000.000.000,00) Interventoría a la Consultoría (\$3.000.000.000,00)
- **Duración:** Veinte (20) meses. Dieciocho meses calendario y dos meses de cierre contractual.
- **Área predio:** 20.8617 m2.
- **Nueva población beneficiada:** Por definir
- **Alcance:** Se requiere el diseño y construcción integral del sistema de captación, conducción, planta de tratamiento de agua potable, planta de tratamiento de aguas residuales y sistemas de bombeo. El diseño deberá realizarse desde cero, de acuerdo con las necesidades de la IES seleccionada. Adicionalmente, se debe ejecutar la construcción de los espacios académicos, incluyendo obras de mitigación, aulas, laboratorios y demás áreas solicitadas por las IES, siempre y cuando se garantice el cumplimiento de la normativa vigente.

Estado actual: En estructuración

Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:

02/09/2025: en el Comité Técnico No. 131, se aprobó la Prórroga No. 1 de la Suspensión No. 1 y la adición correspondiente, del del Contrato de Prestación de Servicios No. 015-PAF-MENIES-PS-057-2025 (topógrafo).

04/09/2025: Se remitió al municipio, con copia al MEN, el oficio con radicado No. 2202552024208, mediante el cual se presenta la nueva propuesta de subdivisión del predio de mayor extensión, conformado por cuatro (4) predios resultantes, con el fin de que se adelante el trámite de la respectiva subdivisión de licencia, cada uno con Folio de Matrícula Inmobiliaria (FMI) independiente.

08/09/2025: Se realizó una reunión donde se revisó la ruta de subdivisión y cesión del predio identificado con FMI No. 126-3721, destinado a la sede definitiva de la Universidad del Cauca en el municipio de Guapi, Cauca, y se compartieron los compromisos que se describen a continuación:

- 08/09/2025: La Alcaldía remitió observaciones sobre el levantamiento topográfico mediante oficio SDP-B92-2025.
- 09/09/2025: Se envió al municipio, mediante oficio con radicado No. 2202552024311, la información corregida del levantamiento topográfico, incluyendo el cuadro de áreas, la presentación del alinderamiento y las observaciones allegadas.
- El 10/09/2025: el municipio remitió nuevas observaciones a los productos del levantamiento topográfico; sin embargo, estas no fueron claras, por lo que se solicitó una reunión con el municipio para aclararlas. No obstante, el municipio no presentó disponibilidad. Aun así, el 11/09/2025 se remitió la información subsanada en su totalidad, y desde el MEN se envió la trazabilidad de todos los ajustes realizados.
- 11/09/2025: El municipio se comprometió a expedir la resolución correspondiente a la licencia de subdivisión de los predios.

12/09/2025: Se llevó a cabo una reunión con el municipio, el MEN y Findeter, en la cual la entidad territorial presentó observaciones al levantamiento topográfico, las cuales fueron subsanadas ese mismo día.

16/09/2025: se realizó una reunión con el municipio, el MEN, la IES y Findeter, en la que se definieron diferentes compromisos en cuanto al trámite de cesión del predio destinado para la sede universitaria.

19/09/2025: El municipio radicó en Notaría la solicitud para iniciar el trámite de expedición de las escrituras de los cuatro predios resultantes.

22/09/2025: El municipio compartió la resolución de la licencia de subdivisión del predio destinado para la sede universitaria.

22/09/2025: se realizó nuevamente reunión con el municipio, el MEN, la IES y Findeter, en la que se definieron diferentes compromisos en cuanto al trámite de cesión del predio destinado para la sede universitaria.

22/09/2025: Se compartió nuevamente al municipio el modelo de circular tomado como referencia de un proyecto de educación superior, junto con los comunicados del acta de reunión del 20/08/2025 y los oficios radicados el 29/07/2025 y 27/08/2025. En la reunión del 22/09/2025 se reiteró este requerimiento, quedando el municipio de remitir, mediante circular, la normatividad vigente aplicable al predio.

23/09/2025: Se compartió al MEN el esquema básico, que incluye la vía de acceso, el muro de contención y su estimación presupuestal, conforme al programa arquitectónico.

25/09/2025: Se realizó una reunión con el profesional del MEN para revisar el esquema de los requerimientos del programa arquitectónico.

A continuación, se presentan las anotaciones relevantes del proceso:

Nota 1: Está pendiente que el municipio remita la circular que precise la normatividad aplicable al predio, dado que en el PBOT no resulta clara la norma que lo regula. Este requerimiento fue planteado en la reunión del 12/09/2025 y reiterado en la del 16/09/2025, con el fin de contar con certeza jurídica y técnica que permita avanzar en el trámite de subdivisión y cesión.

Nota 2: La primera semana del mes de octubre se tiene programada reunión con la IES, el MEN y Findeter para revisar el alcance del programa arquitectónico.

Nota 3: Se está a la espera de que el MEN gestione la cesión del predio de la Normal a la Universidad del Cauca.



Imagen: Predio la Normal

2.10 DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR EN TU COLEGIO EN EL MUNICIPIO DE GUAPI, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Proyecto cuyo promotor corresponde a la **IES – GUAPI - CAUCA**.

- **Presupuesto estimado IES:** \$13.658.186.367,00 Adecuaciones (\$11.158.186.367,00) - Dotación (\$2.500.000.000,00)
- **Duración:** Diez (10) meses. Ocho meses calendario y dos meses de cierre contractual.

- **Área predio:** Se proyecta intervenir 4.000 metros cuadrados
- **Nueva población beneficiada:** 330 estudiantes inicialmente
- **Alcance:** Consiste en la elaboración un diagnóstico especializado necesarios para la verificación de necesidades de ejecución de obras requeridas para la ejecución de las obras de mantenimiento, adecuación y/o reparaciones locativas, estudio de patológico y demás productos que resulten necesarios. Y posteriormente la ejecución de las actividades que indique el diagnóstico. El tema de los insumos de dotación será gestionado mediante otro proceso.

Estado actual: En estructuración

Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:

Avance general del contrato: ejecutado: 0,21% programado:0,20%

Avance de la etapa 1: avance ejecutado: 20,36% avance programado 19,59%

03/09/2025: Se radicó un oficio dirigido al despacho del Gobernador, con copia al municipio y a la IES, bajo el radicado No. 2202552024153, solicitando la programación del acto protocolario para la firma del convenio, requisito previo para la suscripción del acta de inicio del proyecto Educación Superior en tu Colegio en Guapi, Cauca.

04/09/2025: Se reiteró a la IES el envío del convenio a suscribir con Findeter vía correo electrónico.

09/09/2025: Se solicitó a la IES la devolución del convenio a suscribir con Findeter, con el fin de modificar el nombre del Representante Legal de la entidad. El convenio fue recibido y se realizarán los respectivos ajustes para ser remitido nuevamente a la IES.

10/09/2025: Se solicitó al MEN apoyo para la gestión de la suscripción del convenio tripartito (Municipio, Gobernación del Cauca y Universidad del Cauca).

11/09/2025: El acta de inicio de los contratos PAF-MENIES-O-030-2025 y PAF-MENIES-I-034-2025 fue suscrita formalmente. Ese mismo día, se recibió también el convenio tripartito, consolidando así el inicio oficial de las actividades contractuales.

16/09/2025: Se llevó a cabo el comité de seguimiento No.1 una reunión con el propósito de revisar los avances de la Etapa 1, la cual presenta un avance de 6,26%, acorde con lo programado. En dicha sesión se solicitó al contratista de obra desglosar los componentes del cronograma de actividades, con el fin de dar mayor control al seguimiento de los avances.

18/09/2025: Se realizó una reunión con la rectora de la I.E. La Normal, el MEN, los contratistas y Findeter, con el fin de revisar la reposición de un bloque nuevo en las intervenciones de los procesos PAF-MENIES-I-034-2025 - PAF-MENIES-O-030-2025.

23/09/2025: Se llevó a cabo el comité de seguimiento No.2 una reunión con el propósito de revisar los avances de la Etapa 1, la cual presenta un avance de 16,35%.

30/09/2025: Se llevó a cabo el comité de seguimiento No.3 con el propósito de revisar los avances de la Etapa 1, la cual presenta un avance de 20,36%. Adicionalmente se remitió a la IES un correo consultando por el estado del convenio a suscribirse entre la IES y Findeter.

A continuación, se presentan las anotaciones relevantes del proceso:

Nota: Pendiente que la IES remita el convenio a suscribir con Findeter.



Imagen: Institución Educativa colegio la Normal

2.11 ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS

Proyecto cuyo promotor corresponde a la IES – SAN ANDRES ISLAS

- **Presupuesto estimado IES:** \$ 20.000.000.000,00 Consultoría y obra (\$18.000.000.000,00) Interventoría a la Consultoría (\$2.000.000.000,00)
- **Duración:** Doce (12) meses. Diez meses calendario y dos meses de cierre contractual.
- **Área predio:** Por definir
- **Nueva población beneficiada:** Por definir
- **Alcance:** Requieren diseño del sistema de captación, conducción, planta de tratamiento de agua potable y planta de tratamiento de aguas residuales y sistemas de bombeo. Es un diseño completo partiendo de ceros según las necesidades de la IES seleccionada.

Estado actual: En estructuración

Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

05/09/2025: En el comité de seguimiento, el MEN informó que mantiene el compromiso de gestionar el avalúo del predio con matrícula inmobiliaria No. 450-2856 (88.204,24 m²) y que se espera que el profesional a cargo entregue el resultado en la semana del 08/09/2025, con el fin de dar inicio a las negociaciones con el propietario.

12/09/2025: En el comité de seguimiento, el MEN informó que mantiene el compromiso de gestionar el avalúo del predio con matrícula inmobiliaria No. 450-2856 (88.204,24 m²). En la sesión programada para el 19/09/2025 se revisará si fue radicada la gestión del avalúo por parte del perito.

19/09/2025: En el comité de seguimiento, el MEN informó que el avalúo del predio con matrícula inmobiliaria No. 450-2856, con un área de 88.204,24 m², se encuentra en proceso de verificación por parte de la Universidad INFOTEP, previéndose su devolución con visto bueno el 25/09/2025.

30/09/2025: Se llevó a cabo una reunión con el MEN, Infotep y Findeter, en la cual se definieron los siguientes compromisos:

- Infotep realizará los ajustes a la ficha técnica en la metodología MGA, de acuerdo con las observaciones efectuadas por los profesionales del MEN, y deberá remitirla a más tardar el 02/10/2025.
- Infotep enviará un comunicado de aceptación del avalúo del predio, indicando que no presenta objeciones, con plazo máximo hasta el 02/10/2025.
- Se solicitó a Infotep estructurar el programa arquitectónico; en la reunión se explicó la forma de diligenciarlo y se remitió un modelo de ejemplo, estableciendo como fecha límite de entrega el 15/10/2025.

A continuación, se presentan las anotaciones relevantes del proceso:

Nota: Infotep deberá ajustar la ficha técnica en MGA según observaciones del MEN y remitirla antes del 02/10/2025, junto con el comunicado de aceptación del avalúo del predio, sin objeciones. Además, se le solicitó estructurar el programa arquitectónico, con entrega prevista para el 15/10/2025, según modelo explicado en reunión.



Imagen: Predio en estudio de viabilización

2.12 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SEDE SUR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CHAPARRAL MUNICIPIOS DEL TOLIMA

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL TOLIMA – SEDE SUR - CHAPARRAL**
Información entregada por parte del Promotor

- **Propuesto IES:** \$ 603.503.191,50,00

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

- **Área predio:** 184.982 M2 Aprox.
- **Nueva población beneficiada:** 2982 Aprox, una zona urbana y rural dividida en 9 municipios, entre las cuales se destacan Chaparral, San Antonio, Ataco, Rio Blanco, Coyaima, Planadas, Roncesvalles, Ortega, Guamo.
- **Alcance:** Estudios y diseños para la construcción de la sede sur de la Universidad del Tolima en Chaparral, municipio del Tolima.

Gestión del Periodo:

El 24 de septiembre se obtuvo licencia de construcción.

Se programa socialización final del proyecto para mediados del mes de octubre, una vez se realice la convocatoria a la comunidad educativa y entidades departamentales y municipales.



Render proyecto arquitectónico Chaparral

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co



Render espacio interior edificio principal

2.13 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN MARIQUITA MUNICIPIOS DEL TOLIMA

Proyecto cuyo promotor corresponde a IES. INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL TOLIMA – SEDE NORTE – SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA

Información entregada por parte del Promotor

- **Propuesto IES:** \$ 586.364.443,5
- **Área predio:** 51.406 m2 Aprox.
- **Nueva población beneficiada:** 3091 Aprox, una zona urbana y rural dividida en 15 municipios, entre las cuales se destacan San Sebastián de Mariquita, Honda, Fresno, Herveo, Villahermosa, Casabianca, Murillo, Líbano, Palo cabildo, Falan, Armero Guayabal, Lérida, Ambalema, Venadillo y Santa Isabel, Departamento: Tolima.
- **Alcance:** Estudios y diseños para la construcción de la sede sur de la Universidad del Tolima en San Sebastián de Mariquita, municipio del Tolima.

Gestión del Periodo:

El 16 de septiembre de radican en la Secretaría de Planeación del Municipio la atención a las observaciones realizadas el 5 de septiembre a los planos y documentos radicados inicialmente.

El 19 de septiembre se da alcance a la radicación de documentos, para lo cual se espera la revisión por parte del municipio para la radicación final en físico.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co



Render proyecto arquitectónico Mariquita



Render espacio interior edificio principal

2.14 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y DE COBERTURA DEL CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO IU DIGITAL DE ANTIOQUIA

Proyecto cuyo promotor corresponde a IES. INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Información y especificaciones técnicas suministradas por parte del Promotor.

- **Propuesto inicial IES: \$ 9.000.349.394,00**
- **Alcance:** Dotación laboratorio de inmersión en el metaverso, dotación CRAI, puesta en marcha CRAI, dotación de nodos subregionales, puesta marcha y funcionamiento de nodos subregionales, Creación de contenidos para el escenario natural, económico, social, político y cultural del laboratorio Socioambiental de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Dotar la IU Digital de Antioquia con infraestructura tecnológica, Instalar en la IU Digital de Antioquia un sistema de paneles solares y Dotar con computadores a la población estudiantil de la IU Digital de Antioquia

Gestión del Periodo:

Se informa que todos los ítems han sido aprobados, no se registran pendientes, y FINDETER ha dado respuesta satisfactoria a los requerimientos de la Universidad.

Durante el presente mes se llevó a cabo la recepción a satisfacción del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista. Posteriormente, se efectuó el pago del saldo pendiente conforme a las condiciones establecidas y se adelantaron las gestiones correspondientes al cierre contractual.

El contrato fue presentado para su liquidación ante la dependencia competente y actualmente se encuentra en trámite de revisión y aprobación de los documentos finales. Desde la asistencia técnica se realizó el acompañamiento durante todo el proceso, garantizando el cumplimiento de los procedimientos administrativos y técnicos establecidos.

Ejecución Contractual:

Programado: 100%
Ejecutado y entregado: 100%
Valor total del contrato: \$10.272.307.835
Pagado a la fecha: \$5.280.223.899,50
Último pago tramitado: septiembre de 2025
Avance financiero: 100%

Tiempos y Modificaciones Contractuales:

Prórrogas: 5 meses en total.
Suspensiones: No se registraron.
Acta de mayores y menores cantidades: presentada y aprobada.
Adición presupuestal: \$1.271 millones aproximadamente.

Validaciones Técnicas y Supervisión:

A la fecha, se cuenta con el informe de validación técnica de los equipos, emitido por la IU Digital y el ingeniero de sistemas de Findeter, en el marco de la asistencia técnica prestada. Asimismo, se llevó a cabo la validación de la calidad del mobiliario recibido, requisito indispensable para que la supervisión pueda proceder con la verificación y conformidad del avance.

Conclusiones:

La ejecución contractual alcanzó el 100% en tiempo, calidad y alcance, cumpliendo con los requerimientos establecidos. No se registran pendientes por parte del contratista ni del cliente.

Se cumplió satisfactoriamente con la entrega, instalación, validación técnica y supervisión de los equipos y mobiliario. El avance financiero se encuentra en el 100%, quedando pendientes desembolsos contra acta de liquidación del contrato.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

2.15 DOTACIÓN PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO EN MAR AGRÍCOLA, DISTRITO DE TUMACO-Grupo 1 Laboratorio de Física

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES**.

Información del Contrato de Suministro No. 005-PAF-MENIES-S-092-2024

- Valor del Contrato: \$ 957.720.099,00
- Alcance: Incluye la dotación del laboratorio de física para facilitar la enseñanza y el aprendizaje en los campos científicos y tecnológicos.
- Población Atendida con el proyecto: 906 matriculados en Tumaco en 2024A
- Código DANE: 52835
- Área a dotar: laboratorio de Física 52 m2
- Área del lote sede Mar Agrícola – Tumaco: 496 hectáreas

Gestión del Periodo: Se continua con el seguimiento del Contrato de Suministro N° 005-PAF-MENIES-S-092-2024.

Avance Programado: 100,00%

Avance Ejecutado: 100,00%

Se encuentra en proceso de liquidación.

- 22/09/2025 – Radicado N.º INC 2025-002183: Inicio del proceso de liquidación.
- 25/09/2025 – Se asigna el trámite de liquidación a Leonardo Gómez (RAD-2025-570).

2.16 DOTACIÓN PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO EN MAR AGRÍCOLA, DISTRITO DE TUMACO-Grupo 4 Laboratorio de Física de Suelos

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES**.

Información del Contrato de Suministro N° 006-PAF-MENIES-S-092-2024

- Valor del Contrato: \$ 964.487.418,00
- Alcance: Incluye la dotación del laboratorio de física de suelo para facilitar la enseñanza y el aprendizaje en los campos científicos y tecnológicos.
- Población Atendida con el proyecto: 906 matriculados en Tumaco en 2024A
- Código DANE: 52835
- Área a dotar: laboratorio de Física de suelos 30 m2
- Área del lote sede Mar Agrícola – Tumaco: 496 hectáreas

Gestión del Periodo:

Se continua con el seguimiento del Contrato de Suministro N° 006-PAF-MENIES-S-092-2024.

Ejecutado 82,03% vs Programado 82,03%.

Etapas 1 – Entrega Inicial

- Se realizó el 100% de la entrega de los equipos contratados para el laboratorio de física de suelos.

Etapas 2 – Adición de Grupos 3, 4 y 5

- En proceso de fabricación, con finalización estimada para la segunda semana de septiembre.
- 15/09/2025 – Comité de seguimiento con los tres contratistas de dotación. Se acordó entrega conjunta.
- 13-14/10/2025 – Despacho de mercancía.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

- 20-24/10/2025 – Capacitación y entrega total de los elementos.

2.17 DOTACIÓN PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO EN MAR AGRÍCOLA, DISTRITO DE TUMACO- Grupo 1 Nuevo

Proyecto cuyo promotor corresponde a IES.

Información entregada por parte del Promotor

- Propuesto IES: \$ 503.908.165,00
- Alcance: Incluye la dotación de los laboratorios de biología, química de suelos y laboratorio de redes con equipos y materiales para facilitar la enseñanza y el aprendizaje en los campos científicos y tecnológicos.
- Población Atendida con el proyecto: 906 matriculados en Tumaco en 2024A
- Código DANE: 52835
- Área a dotar: laboratorio de Biología 52m2; laboratorio de Química de Suelos 52 m2; laboratorio de Redes 56 m2
- Área del lote sede Mar Agrícola – Tumaco: 496 hectáreas

Gestión del Periodo:

Se continua con el seguimiento del Contrato de Suministro N. 024-PAF-MENIES-CV-036-2025

Ejecutado 36,25% vs Programado 36,25%.

Hitos del Proyecto

- Inicio del proceso de importación, con finalización estimada para la semana del 15 de septiembre.
- Nacionalización estimada para la semana del 22 de septiembre.
- 24/09/2025 – Se notifica novedad con la campana extractora; el contratista propone alternativas.
- 26/09/2025 – Reunión con la IES para evaluar alternativas.
- Entrega y capacitación programadas para las semanas del 13-14/10 y 20-24/10, respectivamente.

2.18 DOTACIÓN PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO EN MAR AGRÍCOLA, DISTRITO DE TUMACO- Grupo 2 Nuevo

Proyecto cuyo promotor corresponde a IES.

Información entregada por parte del Promotor

- Propuesto IES: \$ 280.342.400,00
- Alcance: Incluye la dotación de los laboratorios de biología, química de suelos y laboratorio de redes con equipos y materiales para facilitar la enseñanza y el aprendizaje en los campos científicos y tecnológicos.
- Población Atendida con el proyecto: 906 matriculados en Tumaco en 2024A
- Código DANE: 52835
- Área a dotar: laboratorio de Biología 52m2; laboratorio de Química de Suelos 52 m2; laboratorio de Redes 56 m2
- Área del lote sede Mar Agrícola – Tumaco: 496 hectáreas

Gestión del Periodo:

Se continua con el seguimiento del Contrato de Suministro N° 025-PAF-MENIES-CV-036-2025.

Ejecutado 52,00% vs Programado 52,00%.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Hitos Administrativos y Contractuales

- Fabricación estimada hasta el 05/09/2025.
- Importación iniciada el 08/09/2025, con finalización estimada el 22/09/2025.
- Nacionalización estimada para el 22/09/2025.
- Entrega y capacitación programadas para las semanas del 13-14/10 y 20-24/10, respectivamente.

2.19 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESPACIOS UNIVERSITARIOS PARA LA SEDE DE LA SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ DE LA UPTC

- **ID_MEN:** 043
- **Propuesto IES:** El valor indicado en los documentos de insumo entregados por la UPTC es de \$2.108.403.540
- **Área predio:** 17.000 m2 aproximadamente
- **Área a diseñar:** 19.514 m2 aproximadamente (conforme al programa arquitectónico discriminado: 15.122 m2 edificaciones, 3.200 m2 infraestructura educativa y 1.192 m2 de parqueaderos aproximadamente)
- **Número de cupos nuevos:** 860
- **Alcance:** Estudios y diseños
- **Localización** El predio se encuentra ubicado en el municipio de Chiquinquirá, departamento de Boyacá en el sur oriente del área urbana el municipio limita por el norte con Saboya; por el sur, con San Miguel de Sema, Simijaca y Caldas; por el oriente con Tinjaca y Simijaca; y por el occidente con Caldas y Briceño.



Coordenadas: 5.610261494493476, -73.81515768103398
enlace de Google maps: <https://maps.app.goo.gl/uKceC1JAk1fcUiB9>

Alternativa seleccionada por parte de la UPTC: realizar los estudios y diseños para la construcción de nueva infraestructura que subsane las necesidades académicas y de bienestar universitario para la sede seccional de Chiquinquirá.

Fase I: Estudios técnicos

Estado Actual: Ejecución

En el mes de septiembre se llevó a cabo la modificación contractual a los contratos de obra e interventoría con la solicitudes

- Prórroga al contrato de consultoría No PAF-MENIES-C-013-2024 cuyo objeto es “ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (UPTC) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”, por el plazo de tres (3) meses y adición por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON 47 (\$235.768.453,47) IVA incluido, con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. 5538186-2023. El plazo

de la presente prórroga se contará a partir de la fecha de terminación actual y la adición, se pagará conforme lo establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA- FORMA DE PAGO, que por tanto no se modifica.

- Prórroga al contrato de interventoría No PAF-MENIES-I-134-2024 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (UPTC) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" por el plazo de tres (3) meses y adición por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON 21 (\$53.142.163,21) IVA incluido, con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. 5538186-2023. El plazo de la presente prórroga se contará a partir de la fecha de terminación actual y se pagará conforme lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA- FORMA DE PAGO, que por tanto no se modifica.

Dichas condiciones se adelantaron debido a que la ejecución del proyecto se vio afectada por vacíos e incertidumbres normativas en el PBOT del municipio de Chiquinquirá, particularmente en lo relacionado con alturas, usos y condiciones de edificaciones institucionales de carácter educativo. Esta situación obligó a la expedición de aclaraciones normativas por parte de la Secretaría de Planeación Municipal y a la realización de mesas de trabajo entre las partes (Municipio, MEN, IES, contratista, interventoría y FINDETER), lo que generó ajustes en los esquemas planteados y definiciones del proyecto. En consecuencia, para garantizar la adecuada continuidad en la ejecución, se hizo indispensable otorgar la prórroga y adición correspondientes.

Condiciones que quedaron aprobados en el comité técnico 138 del 22 y 23 de septiembre y comité Fiduciario 68 del 25 de septiembre de 2025

2.20 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA EDUCACIÓN HÍBRIDA Y A DISTANCIA" - Sistema SITET" de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC

El proyecto busca dotar a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) de los recursos necesarios para implementar un sistema de educación híbrida (presencial y a distancia) en diez (10) aulas interactivas nuevas (con emisión y recepción de contenido). Estas aulas se distribuirán así: una (1) en Tunja, una (1) en Duitama, una (1) en Sogamoso, dos (2) en Aguazul, una (1) en Puerto Boyacá, una (1) en Chiquinquirá, una (1) en Soatá, un aula tipo barco en Tunja y un aula de Producción de Contenido Audiovisual. De esta manera, se espera ampliar la cobertura de la educación superior en las regiones y modernizar las formas de aprendizaje.

- **Proyecto:** Aulas Híbridas y a Distancia Sistema SITET
- **Sedes:** una (1) en Tunja, una (1) Duitama, una (1) Sogamoso, dos (2) en Aguazul, una (1) en Puerto Boyacá y una (1) Chiquinquirá y una (1) en Soatá, un aula (1) tipo barco en Tunja y un aula (1) de producción audiovisual
- **Alcance:** Dotación y adecuación de espacios
- **Número de nuevos cupos:** 1.280
- **Departamento:** Boyacá y Casanare
- **Municipios:** Tunja, Duitama, Sogamoso, Aguazul, Puerto Boyacá, Chiquinquirá, Soatá
- **Código DANE:** Varios

Las áreas previstas en cada uno de los municipios conforme la información recopilada corresponde a:

Municipio	Descripción	Área* aprox.	Capacidad
Tunja	Aula Tipo Barco	435 mt2	442
	Producción audiovisual	98,70 mt2	NA
	Aula Híbrida	89.67 m2	40
Duitama	Aula Híbrida	58 m2	25
Sogamoso	Aula Híbrida	42.28 m2	30

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Aguazul	Aula Híbrida	72.34 m2	40
Puerto Boyacá	Aula Híbrida	59.86 m2	22
Chiquinquirá	Aula Híbrida	36.41 m2	24
Soata	Aula Híbrida	88.80 m2	32

Convocatoria suministro y adecuación: **PAF-MENIES-S-059-2024**

Objeto: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "SITET" EN VARIAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE".

Valor Convocatoria: \$14.729.253.136

Mediante comité técnico 31 del 7 y 8 de noviembre se recomendó al comité fiduciario el orden de elegibilidad resultante de la CONVOCATORIA No. PAF-MENIES-S-059-2024, que tiene por objeto: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "SITET" EN VARIAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE." al proponente UNIÓN TEMPORAL COLCOLDI MENIES 059/2024, representada por: IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO, identificado con C.C. 1.020.745.211 Bogotá, D.C., conformada por: (i) COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS – Sigla: CONLCONDI SAS, con Nit 901.011.888-9, representado legalmente por: IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO, identificado con C.C. 1.020.745.211 Bogotá, con un porcentaje de PARTICIPACIÓN del 34%; (ii) DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL, identificada con CC 52.282.648 Bogotá, con un porcentaje de PARTICIPACIÓN del 33% y (iii) HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA con Nit 804.000.673-3; representado legalmente por RAMIRO HUBERTO VERGARA RODRIGUEZ, identificado con CC 91.431.735 de Barrancabermeja con un porcentaje de PARTICIPACIÓN del 33% por el valor de su oferta económica la cual ascienda a la suma de CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$14.427.699.168), M/CTE. Incluido AIU, IVA sobre utilidad, IVA, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local en que deba incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual y honorarios, quedando aprobado mediante comité fiduciario 11 del 8 de noviembre de 2024. Conforme a ello se continuo con el seguimiento de los requerimientos de contar con la suscripción del contrato, teniendo en cuenta la conformación de la empresa se han tenido dificultades en la expedición del RUT para continuar con la firma del contrato y proceso SARLAFT.

En el mismo comité técnico y fiduciario antes mencionado se adjudicó el orden de elegibilidad resultante de la CONVOCATORIA No. PAF-MENIES-I-111-2024, que tiene por objeto CONTRATAR: "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "SITET" EN VARIAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE", al proponente SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS BIC con NIT 900.188.602-6, representado legalmente por ASTRID ROCÍO ROCA PATIÑO, identificada con C.C. No. 52.220.185, por el valor CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$ 441.984.347,00) M/CTE., incluyendo IVA, todos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar. Conforme a ello la Fiduciaria inicio con la recolección de requerimientos para la firma del contrato quedando suscrito el 26 de noviembre de 2024. Así mismo se solicitaron las pólizas correspondientes para la legalización del mismo. Quedando el contrato con numero 011-PAF-MENIES-I-111-2024.

La Fiduciaria aprueba las pólizas del contrato de suministro el 27 de enero de 2024, tras lo cual se procede con la revisión y aprobación de las hojas de vida y demás documentos requeridos antes de la firma del acta de inicio. Se realizó la suscripción del acta global del contrato el 30 de enero de 2025.

Estado Actual: Proyecto en ejecución

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

ETAPA DE REVISIÓN Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Se llevó a cabo la etapa de revisión de los estudios y diseños, con el objetivo de completar el proceso de apropiación y avanzar hacia la firma del acta correspondiente. No obstante, durante esta fase se identificaron observaciones presentadas por el contratista, las cuales fueron evaluadas y respondidas oportunamente por Findeter y la UPTC.

Como resultado del análisis, se determinó la necesidad de complementar los estudios y diseños en los componentes acústico y estructural. Para ello, se requiere un plazo adicional que permita fortalecer y desarrollar adecuadamente los diseños y la coordinación técnica. Este nuevo alcance deberá ser incorporado como una actividad adicional dentro del contrato, mediante la correspondiente modificación contractual y la asignación del tiempo necesario para su ejecución.

Este proceso es fundamental para:

- Asegurar la viabilidad técnica y arquitectónica de las soluciones propuestas.
- Verificar la compatibilidad con las normativas vigentes y los requerimientos del proyecto.
- Reducir el riesgo de ajustes durante la fase de ejecución, **optimizando costos y plazos**.

Se realiza un seguimiento continuo de este proceso con el fin de garantizar que los estudios y diseños sean aprobados en el menor tiempo posible, sin comprometer su calidad ni su alineación con los objetivos del proyecto.

Para dar cierre definitivo a esta etapa, es necesario complementar los estudios y diseños, así como llevar a cabo la coordinación técnica de los distintos componentes arquitectónicos y técnicos que permitan continuar con los avances en las obras de adecuación.

DESARROLLO DEL PROYECTO SITET

1. Avance y Validación Fichas Técnicas

Durante el período reportado, se alcanzó un **98%** de avance en el cargue de fichas técnicas, las cuales fueron debidamente revisadas por la interventoría y validadas por la universidad. Este avance ha sido fundamental para consolidar los insumos técnicos requeridos para las entregas pendientes del contrato. Se iniciaron procesos de compra de las fichas que cuentan con la aprobación de la Universidad y de la interventoría.

Se cerraron formalmente las mesas de trabajo conjuntas con la UPTC, Findeter y el MEN, logrando acuerdos clave para optimizar componentes estratégicos del proyecto, tales como el sistema eléctrico y el mobiliario, permitiendo una mayor eficiencia técnica y financiera, y asegurando una mejor adecuación al presupuesto asignado.

2. Identificación de Actividades Fuera del Alcance Contractual

Durante el proceso de supervisión, la interventoría identificó una serie de elementos y actividades que se encontraban por fuera del alcance contractual inicialmente definido. Esta situación requirió la complementación de diseños técnicos y la incorporación de nuevas actividades no contempladas en el objeto inicial del contrato.

Como consecuencia, fue necesario solicitar una prórroga de dos (2) meses, así como recursos adicionales para cubrir la extensión en la permanencia del equipo técnico y las labores de coordinación especializada. Este ajuste asegura la continuidad técnica y contractual del proyecto. El concepto de supervisión fue elaborado y revisado jurídicamente a finales de junio de 2025, con el propósito de ser presentado ante los comités técnico y fiduciarios correspondientes.

3. Estrategias de Mitigación: Ejecución Paralela

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Como medida de mitigación frente a los tiempos proyectados, se implementó la ejecución paralela de tres aulas híbridas y laboratorios, permitiendo avanzar de manera anticipada en la instalación de componentes críticos. Dentro de este plan, el Aula Barco inició actividades en la primera semana de mayo, lo cual ha contribuido significativamente a acelerar la ejecución física general del contrato.

4. Revisión Jurídica y Consideraciones Contractuales

Por solicitud del Ministerio de Educación Nacional, se llevó a cabo una revisión jurídica sobre la inclusión de nuevas actividades, concluyéndose que esta es viable dentro del modelo de contratación, dado que el contrato global se enmarca en un conjunto de actividades definidas desde la estructuración del proceso y dentro del balance presupuestal aprobado.

Este balance presupuestal constituye la base para identificar las actividades originalmente contempladas en el contrato. Por tanto:

- Toda actividad que exceda este marco será considerada como adicional, y su inclusión quedará sujeta a evaluación y aprobación, ya sea mediante una nueva definición contractual o como una modificación del alcance inicial.
- El modelo contractual no contempla el pago por valores unitarios ni por cantidades, lo cual implica que cualquier ajuste debe analizarse integralmente dentro del marco global del contrato.

5. Seguimiento y Coordinación Institucional

Se ha establecido el compromiso de **eleva las solicitudes correspondientes ante el Comité Técnico y Fiduciario**, una vez consolidada la información técnica y presupuestal. A la fecha, se cuenta con información oficial proporcionada por la UPTC y la interventoría, lo que permite avanzar en la consolidación del informe de supervisión y la toma de decisiones estratégicas.

Actualmente, se avanza en la ejecución física de tres aulas híbridas y en el proceso de adquisición de laboratorios. De igual forma, han iniciado actividades correspondientes a la implementación del **Aula Barco**.

Desde la supervisión se remitió **comunicación oficial a la UPTC**, indicando que no es posible incluir ítems que no estén contemplados dentro de las especificaciones técnicas contractuales, dado que ello representa un riesgo para la planeación y ejecución adecuada del proyecto. En este sentido, cualquier modificación debe enmarcarse en el objeto y actividades originalmente contratadas.

6. Redistribución Presupuestal: Laboratorios Gastronómicos

La UPTC manifestó su decisión de **no incluir dos laboratorios gastronómicos**, con el propósito de **redistribuir los recursos correspondientes** a la adquisición de un mayor número de unidades de laboratorios ya aprobados técnicamente, conforme al marco contractual.

Se recibe **comunicación oficial por parte de la universidad**, en la que se indica la **priorización y destinación específica de los recursos** derivados del ajuste mencionado. Con base en dicha información, se procederá a elevar formalmente la solicitud correspondiente ante el Comité Técnico y Fiduciario.

Se continuará con el seguimiento riguroso a los ajustes en los documentos clave, así como con el proceso de aprobación de estudios y diseños, a fin de garantizar el cumplimiento del contrato dentro de los términos establecidos.

En el presente mes se registraron avances en temas relacionados con la ejecución de las obras civiles, la instalación de redes eléctricas, ventilación mecánica, acústica, y algunos ajustes en los diseños acústicos y de ventilación, en respuesta a solicitudes de la interventoría. Se ha avanzado además en el cargue y aprobación de fichas técnicas, así como en la coordinación de compras, aunque todavía hay un número importante de ítems pendientes por adquirir. Las órdenes de compra en el aula barco han progresado, pero todavía hay un control limitado en la adquisición de todos los insumos necesarios.

En relación con la gestión contractual, se evidencian algunos retrasos en la integración y culminación de ciertos hitos, como la finalización de las aulas híbridas y la entrega de laboratorios móviles. La ejecución de actividades previas, desmontes y demoliciones, han sido completadas en los plazos previstos, pero todavía persisten actividades no previstas o mayores cantidades, relacionadas con perforaciones y soluciones técnicas para interferencias en las obras.

7. Avance del proyecto

Avance programado: 38,22%% y ejecutado del contrato: 36,09%.
Con corte al informe de interventoría No. 35

El avance reportado corresponde a la etapa de apropiación de los estudios y diseños. Durante esta fase se presentaron retrasos debido a que la Universidad no contaba con una coordinación técnica del proyecto, situación que obligó a solicitar una prórroga de dos (2) meses para recuperar el tiempo destinado a actividades de coordinación técnica y arquitectónica. Es importante resaltar que este retraso no es atribuible al Contratista.

El 25 de mayo se iniciaron las labores de adecuación en los diferentes frentes de trabajo, priorizando las aulas complementarias al aula barco o aula central (tipo auditorio).

Los avances ejecutados corresponden principalmente a actividades preliminares.

El Contratista no ha presentado facturación, dado que fue necesario realizar una modificación contractual para asegurar la continuidad de la coordinación técnica y habilitar el inicio de las obras de mayor envergadura.

Aspectos Financieros y Contractuales:

1. Balance presupuestal:

- Se presentó ante el comité técnico y fiduciario un ajuste por \$180 millones aproximadamente, destinados a nuevas actividades.
- Este ajuste **no implicó recursos adicionales**, ya que se realizó dentro del presupuesto existente, conforme a los requerimientos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

2. Prórroga contractual:

- El contrato fue prorrogado por **dos (2) meses**.

3. Ajustes al alcance:

- Se realizó la **despriorización de algunos equipos tecnológicos**, siguiendo las directrices de la Universidad.
- Este ajuste permitió incorporar la **coordinación técnica**, considerada necesaria debido a las falencias detectadas en los diseños entregados por el MEN y la UPTC.

El proyecto avanza conforme a las condiciones ajustadas. La incorporación de la coordinación técnica resultó fundamental para garantizar la calidad y viabilidad del proceso constructivo.

Durante el proceso de avance, se identificó la necesidad de realizar actividades adicionales de complementación de estudios y diseños, coordinación técnica especializada, y diseños acústicos y de sonido, con el fin de garantizar la coherencia técnica, funcional y normativa del proyecto.

Con el fin de atender las condiciones técnicas detectadas en el proceso de ejecución, se procedió al cierre de las actividades de complementación de estudios y diseños, así como la consolidación de la coordinación técnica interdisciplinaria y la formulación final de los diseños acústicos y de sonido.

Estas acciones fueron necesarias para integrar adecuadamente los diferentes componentes del proyecto, optimizar la compatibilidad entre especialidades (arquitectura, estructuras, instalaciones eléctricas y mecánicas, entre otras), y cumplir con los requerimientos de desempeño acústico establecidos en la normativa aplicable.

El cierre de estas actividades implica la incorporación de una adición y una prórroga al contrato vigente, debido a que las labores ejecutadas no se encontraban contempladas originalmente dentro del alcance contractual inicial. La adición corresponde a los recursos económicos requeridos para cubrir las actividades complementarias, mientras que la prórroga permitirá disponer del tiempo necesario para su correcta ejecución, revisión y aprobación técnica.

Finalmente, en el presente periodo, se tienen las siguientes gestiones:

- Se cerró satisfactoriamente la complementación de estudios y diseños, incluyendo la coordinación técnica y los diseños acústicos y de sonido.
- Las actividades desarrolladas fortalecen la calidad técnica y funcional del proyecto, asegurando su viabilidad constructiva y cumplimiento normativo.
- Se recomienda formalizar la correspondiente **adición y prórroga contractual**.

2.21 CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

- **Propuesto IES:** \$ 18.970.960.507 (valor adjudicado)
- **Área predio:** 5000,42 m2
- **Área de construir:** 5085 m2
- **Nueva población beneficiada:** 792 alumnos
- **Alcance:** CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL ITFIP- EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Gestión del Periodo:

Avance general del contrato: ejecutado: 2,02% programado: 2,02%

Avance de la etapa 1: avance ejecutado: 100% avance programado 100%

El 4 de septiembre el contratista de obra radica la modificatoria de la licencia. El 8 de septiembre la secretaria de planeación emitió unas observaciones a la solicitud de modificatoria, el contratista se encuentra en la gestión para la subsanación de estas.

La interventoría remitió observaciones a las hojas de vida del contratista. Las hojas de vida de la interventoría están en revisión por parte de la supervisión.

Se tiene programado el inicio de la etapa 2 el 6 de octubre de 2025, para obtener la aprobación total de la modificatoria de la licencia.

2.22 CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS Y ESCUELAS EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO**.

Información entregada por parte del Promotor

- **Propuesto IES:** \$ 46,513,092,041. (\$44,480,093,206 OBRA + \$2,032,998,835 INTERVENTORIA)
- **Área predio a intervenir:** 9.204,01 M2
- **Área por construir:** 10.886,9 M2
- **Nueva población beneficiada:** 1.945 jóvenes

- **Alcance:** El alcance arquitectónico se resume a la construcción de infraestructura para el edificio de Laboratorios y escuelas con sus espacios complementarios y la entrega de mobiliario fijo estipulado: mesones de laboratorios, recepciones, mesones de atención, mesones de cocinetas, entregando un principio de diseño interior como divisiones en madera plástica, paneles divisorios móviles en espacios determinados, revestimientos y acondicionamientos acústicos en espacios priorizados. Adicional a esto, se dejan dos cuatros técnicos disponibles para la futura aplicación de energías renovables en el edificio, la consultoría no responde por estructura de paneles solares debido al cambio prolongado de tecnologías para la aplicación de la misma, pero se proyecta placa para la instalación de estos; tampoco entregará planos de mobiliario ni detalles de carpintería que no estén dentro del alcance, pero, entregará plantas de posible ubicación de mobiliario con distribuciones óptimas para su respectivo funcionamiento.
- **Inclusión:** Se incluye dentro de las actividades el componente de complementación, ajuste y elaboración de estudios y diseños

Gestión del Periodo:

Avance: 1,130% vs Programado: 1,125%

Durante el mes de septiembre, se continúa con el desarrollo de los nuevos estudios y diseños para la construcción del Módulo 1 y Módulo 2 del edificio de Laboratorios y Escuelas de la Universidad Internacional del Trópico Americano – UNITRÓPICO.

Con el fin de garantizar la correcta formulación técnica del proyecto, se realizaron mesas de trabajo entre los especialistas de obra e interventoría, orientadas a la revisión, ajuste y definición de los parámetros que rigen los diferentes componentes de diseño.

Componente Arquitectónico: Se evalúa la distribución de los laboratorios de Biotecnología y Biología Animal ubicados en el primer piso, ajustando el diseño de los mesones según las recomendaciones de la interventoría.

Componente Estructural: Se determina la necesidad de recalcular la estructura, incorporando la propuesta de terraza y los cambios en los cerramientos. Así mismo, se revisan los trazados de ductos eléctricos para evitar interferencias con los elementos estructurales.

Componente Eléctrico: Se analiza la propuesta parcial para la subestación C con el propósito de garantizar el suministro continuo de energía. Se plantea coordinar una reunión técnica con ENERCA para su validación. De igual manera, se ajustan las ubicaciones de ductos y tableros eléctricos para evitar conflictos con los componentes arquitectónico y estructural.

Componente Hidráulico: Se evalúan las alternativas de localización del tanque subterráneo y se revisa la distribución de los baños, priorizando la accesibilidad, ventilación y cumplimiento normativo. Se garantiza la compatibilidad entre las soluciones hidráulicas, arquitectónicas y bioclimáticas.

Componente Acústico: Se estudian las soluciones constructivas para cumplir con los niveles de desempeño acústico requeridos: muros (STC 42 y STC 45), puertas con empaques herméticos y sellos automáticos, ventanas con reducción de espesor de vidrio y cielos rasos con aislamiento adecuado



2.23 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO BLOQUE J DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR - SEDE SABANAS, VALLEDUPAR CESAR

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CESAR VALLEDUPAR**
Información entregada por parte del Promotor

- **Propuesto IES:** \$ 33.903.875.697
- **Área predio:** 3.233.00 M2
- **Nueva población beneficiada:** 1696 Estudiantes
- **Alcance:** CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO BLOQUE J DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR - SEDE SABANAS, VALLEDUPAR CESAR

Estado actual:

El avance del proceso está condicionado a la definición de la titularidad de los Estudios y Diseños presentados por la IES.
Situación actual:

Cierre de Convocatoria:

Obra PAF-MENIES-O-039-2025

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

- 01/09/2025 Se realizo la apertura de sobre N° 2 Propuesta económica, con 5 proponentes habilitados
- 02/09/2025 Se realizo el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)
PROPONENTE No. 3 CONSORCIO UPC OBRAS
PROPONENTE No. 5 CONSORCIO EMPRESARIAL SABANAS
PROPONENTE No. 6 CONSORCIO EXPERJAL
PROPONENTE No. 2 CONSORCIO UPC
PROPONENTE No. 7 CONSORCIO AMG-HVC UPC VALLEDUPAR
- 05/09/2025 Se realizo adenda modificando la publicación del informe definitivo para el 09/09/2025
- 09/09/2025 Se realizo la publicación del informe de respuesta de observaciones
- 09/09/2025 Se realizo la publicación del informe definitivo y comité fiduciario N° 65
- se adjudicó el proceso a el consorcio UPC obras
- Se inicio proceso de vinculación SARLAF
- Se continuo proceso de vinculación SARLAF, se encuentra pendiente la expedición del RUT
- Se ha requerido al contratista la entrega de la información los días 22 y 24/09/2025
- El 26/09/2025 se remitió documentación por parte del contratista como el RUT
- 4. Proceso de Evaluación – Interventoría PAF-MENIES-I-047-2025
- 01/09/2025 Se realizo la apertura de sobre N° 2 Propuesta económica, con 14 proponentes habilitados
- 02/09/2025 Se realizo el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)
- *11 Habilitados
- *13 No Habilitados
- *3 Rechazados
- Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje 05/09/2025
- 05 y 06/09/2025 Se realizo adenda modificando la publicación del informe definitivo para el 12/09/2025, con el objetivo de dar respuesta al derecho de petición
- 16/09/2025 Se realizo adenda modificando la publicación del informe definitivo para el 17/09/2025, con el objetivo de finalizar la votación del comité fiduciario N° 66
- 16/09/2025 Se adjudica el proceso de interventoría a el CONSORCIO ALIANZA CESAR mediante comité fiduciario N° 66
- Se continuo proceso de vinculación SARLAF, en espera de observaciones por parte de la Fiducia
- El 22/09/2025 se realizaron observaciones por parte de la fiducia, el mismo día el contratista remitió la subsanación
- El 29/09/2025 se remitió por parte del contratista subsanación de observaciones
- El 29/09/2025 Se enviaron observaciones por parte de la Fiducia

2.24 DOTACIÓN DE LAS SALAS DE SISTEMAS Y DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SUBREGIONAL SEVILLA

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SEVILLA** Información entregada por parte del Promotor

- Propuesto IES: \$ 740.551.726,00
- Dotación de mobiliario, tableros,
- Equipos de cómputo, electrónico y equipos de sonido institucional.
- Instalación de sistemas de aires acondicionado.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Estado actual: En suspendió

Avance actual: 60,32% (Programado: 60,32%)

Se procedió a llevar a comité técnico 123 el 11 de agosto con la solicitud de prórroga 1 a la suspensión 1 por el término de 2 meses de igual manera se llevó a comité Fiduciario del 12 de agosto, esto ante la imposibilidad de reiniciar el proyecto por la terminación de las adecuaciones que se adelantan en la misma sede. En el mes de septiembre se recibe requerimiento de contratista de solicitud de prórroga por 1 mes y 1 día dado que una vez se reinicie al contrato le quedaría 7 días para la terminación del contrato tiempo insuficiente para la culminación de las labores correspondientes, se espera llevar en la segunda semana de octubre los diferentes comités técnico y fiduciarios.

2.25 ADECUACIÓN DE LAS SALAS DE SISTEMAS Y DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SEVILLA SUBREGIONAL SEVILLA

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SEVILLA** Información entregada por parte del Promotor

- Propuesto IES: \$ 1.933.055.745

Mejoramiento Locativo:

Debido a que las aulas donde funciona el Nodo Sevilla son una donación de alcaldía y allí existía una escuela para menores de edad, dicha infraestructura es para personas de estatura pequeña por lo anterior se requiere:

- Desmonte de cubierta existente en mal estado y pasamanos.
- Construcción y montaje de estructura de cubierta.
- Suministro e instalación de cubierta nueva.
- Adecuaciones de baterías sanitarias
- Conformación de espacios de profesores
- Instalación de voz y datos.

Estado actual: En ejecución

Se cuenta con un avance del porcentaje Programado: 50.42% y Ejecutado: 57.54%

En el mes de septiembre se adelantaron actividades de desmonte de ventanería metálica y vidrios, demolición de pisos y mortero, así como el corte de mortero para la instalación de juntas de dilatación en piso. Se avanzó en el enchape de pisos, iniciando en el nivel 1 y continuando en las áreas de mayor dimensión del segundo nivel, como el auditorio y la biblioteca. De manera complementaria, se ejecutó la instalación de tubería EMT de ½" y ¾", la fundición de la cinta de confinamiento del muro de antepecho perimetral del segundo nivel y la restitución total de la red eléctrica de este mismo nivel, verificando el correcto funcionamiento de todos los puntos existentes antes de la intervención. Adicionalmente, se llevó a cabo la construcción de muros divisorios en estructura liviana, la demolición completa del cárcamo existente, la instalación de la cubierta en teja tipo sándwich con su respectivo caballete, así como el revoque de muros perimetrales y la ejecución de carteras en vanos de ventanas y puertas. Se tiene previsto para el 2 y 3 de octubre la visita del Ministro para adelantar las condiciones de avance del proyecto



2.26 ADECUACIÓN DEL CERES DE SIMITÍ COMO INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA LA PAZ - UNIPAZ**, Información entregada por parte del Promotor:

- **Propuesto MEN:** \$ 10.000.000.000.00
- **Área predio:** 12800 M2.
- **Área construcción/adecuación según IES:** Por definir.
- **Nueva población beneficiada:** 500 Estudiantes.
- **Alcance:** ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LA SEDE DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.

Estado actual: En convocatoria

Contrato de obra: PAF-MENIES-O-032-2025:

CONSORCIO AMG-CPI EDUCACIÓN SUPERIOR SIMITÍ,

El 12 de septiembre el contratista firma contrato de obra, remite las pólizas a la fiduciaria la cual le da aprobación a las mismas, así mismo el 27 de septiembre realiza el pago del impuesto de timbre.

El contratista envía las hojas de vida a la interventoría para su revisión y/o aprobación.

Interventoría: PAF-MENIES-I-038-2025

CONSORCIO SAN ANTONIO DE PADUA

El 5 de septiembre se suscribió el contrato de interventoría, el contratista envió a la fiducia las pólizas, las cuales ya fueron aprobadas.

El 10 de septiembre el Contratista envió comprobante de pago para el impuesto del timbre.

El contratista de interventoría envía hojas de vida que están en revisión por parte de la supervisión.

2.27 DOTACIÓN DEL NUEVO MEGA - COLEGIO EUTIMIO GUTIÉRREZ DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COLEGIO UNIVERSIDAD

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

- **Propuesto MEN:** \$ 1.971.192.246,00
- **Área predio:** 12800 M2.
- **Área construcción/adecuación según IES:** Sin información.
- **Nueva población beneficiada:** 500 Estudiantes.
- **Alcance:** DOTACIÓN DEL NUEVO MEGA - COLEGIO EUTIMIO GUTIÉRREZ DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COLEGIO UNIVERSIDAD

Estado Actual: En convocatoria

Este proceso presenta un desarrollo administrativo conforme al cronograma ajustado.
Avances administrativos:

Ejecutado 10,92% vs Programado 11,03%.

A la fecha, el contratista no ha remitido la solicitud formal de aprobación de las fichas técnicas, lo cual impide avanzar en el proceso de validación final por parte de la IES.

Hitos Administrativos y Técnicos

- **01/09/2025** – Envío de marcas y referencias por parte del contratista.
- **01/09/2025** – Aprobación del 26% de los equipos por parte de la IES.
- **05/09/2025** – Compromiso de la IES para evaluar elementos faltantes.
- **10/09/2025** – Solicitud formal de evaluación de fichas técnicas.
- **17/09/2025** – Aprobación del 95% de los elementos por parte de la IES y validación por Findeter.
- **25/09/2025** – Inicio estimado del proceso de fabricación.
- **24/09/2025** – Solicitud de fichas pendientes (6 ítems).
- Proceso de fabricación en curso.

2.28 CONSTRUCCIÓN PRIMERA FASE DE LA SEDE DE SOLEDAD DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES Universidad del Atlántico, UNIATLANTICO** Información entregada por parte del Promotor:

- **Presupuesto MEN:** \$49.989.869.589
- **Área predio:** 7151.16 m2 (de acuerdo con plano topográfico)
- **Área construcción/adecuación según IES:** 3.843m2
- **Nueva población beneficiada:** sin información
- **Alcance:** CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD, ATLÁNTICO

Estado Actual:

Se cumple el tiempo suspensión de contratos de obra e interventoría se retoman actividades el 28 de agosto de 2025.

El nuevo contratista de obra envió de la documentación para la vinculación SARLAFT la cual quedo aprobada, así mismo le fueron aprobadas las pólizas.

El contratista entrega el informe de diagnóstico a la interventoría, el 23 de septiembre, quedando una entrega pendiente para el 25 de septiembre. la interventoría empieza revisión del informe por especialidades.

Se surte reunión del MEN, FINDETER, y UNIATLANTICO; con asesor de la alcaldía por el tema del impuesto de delineación, antes de culminar la semana se espera respuesta sobre lo expuesto en la reunión.

2.29 CONSTRUCCIÓN DE SEDE URBANA EN BARRANCABERMEJA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ.

- **Propuesto MEN:** \$ 35.000.000.000,00
- **Propuesto IES:** \$20.340.615.500,14
- **Área predio:** 12000 M2.
- **Área construcción/adecuación según IES:** 3396.11 m2, 503 ml de cerramiento, 10550 m2 de zonas exteriores.
- **Nueva población beneficiada:** 450-600 Estudiantes directos, 4300 indirectos.
- **Alcance:** REVISIÓN, AJUSTES Y/O COMPLEMENTACIÓN A LOS DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE URBANA EN BARRANCABERMEJA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA LA PAZ.

Estado actual:

-Se continua con la etapa de revisión ajuste y complementación de los estudios y diseños.

"Avance general del contrato: ejecutado: 1,17% programado:1,17%

Avance de la etapa 1: Avance ejecutado: 55%% avance programado 55%

El contratista envía avance de los componentes eléctrico e hidrosanitario. Los cuales ya fueron observados por la interventoría. El contratista está en la gestión sobre el tema de las descargas para la cual realizara visita con su equipo el día 24 de septiembre, para definir con la entidad encargada el desvío de la tubería y el tratamiento que se le haría por parte de la entidad.

Se radican oficios a la alcaldía de Barrancabermeja y la empresa de aguas con solicitud de información sobre la ocupación de la servidumbre en el predio.

Se solicitó nuevamente al contratista plan de contingencia para los componentes que presentan retraso.

2.30 CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE SEVILLA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

- **Presupuesto MEN:** \$ 7.150.905.976,00
- **Presupuesto IES:** \$ 7.862.487.289
- **Área predio:** 1290m2
- **Área construcción/adecuación según IES:** 1267m2
- **Nueva población beneficiada:** 880 estudiantes
- **Alcance:** CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS Y LABORATORIOS UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SEVILLA.

Estado actual: En ejecución.

Durante el periodo en mención, continúa pendiente la apropiación definitiva de los estudios y diseños correspondientes a algunas especialidades (arquitectura, estructuras, diseño de redes hidráulicas, sanitarias, de gas, acústicas, entre otras). Específicamente en lo que corresponde a:

- Ajustes a los planos estructurales relacionados con escaleras externas (ménsulas).
- Definición del detalle de las gradas de emergencia del auditorio.
- Incorporación de las observaciones relacionadas con el diseño acústico emitidas por parte de obra.
- Atención al comunicado remitido por la Alcaldía en cuanto a la implantación del edificio.
- Actualización del modelo BIM.

Durante el mes de septiembre, se desarrollaron actividades correspondientes a la fase de cimentación, estructuras y redes sanitarias del proyecto, alcanzando avances representativos en los ítems de excavación, concretos, aceros de refuerzo y redes hidrosanitarias.

- **Movimiento de Tierras y Cimentación:** Se ejecutaron excavaciones manuales en material heterogéneo, incluyendo excavaciones específicas para pilas de cimentación adicionalmente, se realizaron llenos en arenilla compactada

- **Concretos de Cimentación y Subestructura:** Se ejecuto solado de limpieza en vigas y zapatas. Se efectuó la fundición de pilas en concreto. Asimismo, se ejecutaron vigas de cimentación en concreto y losas de contrapiso
- **Estructura de Concreto Reforzado:** En el componente estructural se realizó la colocación e instalación de acero de refuerzo, cumpliendo las especificaciones de diseño. Se desarrollaron labores preliminares para la construcción de muros de contención, columnas y losa maciza en concreto
- **Redes Hidrosanitarias:** Se avanzó en la instalación de redes enterradas, incluyendo tuberías PVC tuberías sanitarias tuberías Novafort y salidas sanitarias

Programado: 12.74% Ejecutado: 12.61%



2.31 CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE COSTA VERDE EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA - HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA

- **Valor del proyecto:** \$ 37.574.730.932
- **Presupuesto IES:** \$95.286.709.734
- **Área predio:** 44.224,47 m²
- **Área construcción/adecuación según IES:** 24.902,22 m².
- **Alcance:** AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCIA" DE CIÉNAGA-MAGDALENA
- **Descripción:** Revisión, ajuste y complementación de los estudios y diseños entregados por la universidad y posterior construcción del bloque de aulas de la sede de UNICARIBE en Ciénaga En la primera fase se ejecutará (1) bloque de 3 pisos de altura donde se impartirán clases tipo magistrales, para atender a una población estudiantil 2700 alumnos. El proyecto contara con espacios como Auditorio para 130 personas, aula TIC para 40 estudiantes, 22 aulas para 40 estudiantes, 4 Laboratorios de redes, robótica y telecomunicaciones, oficinas de decanatura y coordinaciones, áreas libres de permanencia y descanso, circulaciones y baterías de baños convencionales y PRM. El proyecto también incluye la construcción de la planta de tratamiento de agua residual (PTAR), senderos peatonales y urbanismo.

Estado actual: En ejecución

Para el presente periodo, se desarrollaron las siguientes actividades a saber:

Se desarrollaron los comités de seguimiento No. 6,7,8 y 9 del mes septiembre de 2025 conforme a la programación, los cuales tuvieron como objetivo principal el inicio del proyecto y desarrollo de la etapa I

- 03/09/2025 Mesa Técnica No. 3. Presentar al Rector y al equipo técnico de la UNICARIBE el diseño arquitectónico (esquema arquitectónico y la propuesta de distribución de espacios)
- 4 de septiembre de 2025 se en comité de seguimiento se presentan la propuesta de las fachadas principales (Norte y Sur) del Edificio por la diseñadora del Consorcio Ciénaga MS:



- 11 de septiembre en comité de seguimiento la supervisión reitera la prioridad de satisfacer las necesidades del Edificio objeto del contrato, sin embargo, en el diseño hidrosanitario el contratista debe realizar el análisis para cubrir las necesidades de los otros dos edificios que tiene proyectado construir la Universidad a futuro, para que permita la posterior ampliación por parte de la universidad.
- 18 de septiembre en comité de seguimiento la supervisión solicita para el diseño del urbanismo, además de la ubicación de la cancha, tener en cuenta la ubicación de las redes eléctricas y estructuras de soporte que serán instaladas por la UNICARIBE. También El contratista de obra, CONSORCIO CIENAGA MS, mediante comunicación con radicado No OFICIO No. 031-CIENAGAMS-2025 radicó a la solicitud de prórroga debido a los cambios sustanciales en los estudios y diseños que obligan aumentar el porcentaje de participación de los profesionales y tiempo. En espera de la respuesta por parte de interventoría.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **i** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co



El proyecto a fecha de corte del 21 de septiembre 2025 registra un avance físico ejecutado de 33,19%, que comparado con el programado de 33,17% indica un adelanto del 0,02%.

- En lo relacionado con el avance financiero, se obtuvo un valor ejecutado de \$ 129.364.056 que representa el 33,19% del valor de la Etapa 1 y el 0,37% del valor total del contrato, que comparado con el programado de \$ 129.265.421, indica un adelanto en su ejecución de \$ 98.635

- Durante el presente mes, se continuaron desarrollando las actividades relacionadas con los capítulos de DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANO, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OTROS ESTUDIOS y PRODUCTOS de conformidad con el programa general (Cronograma GANTT) aprobado por la Interventoría

En desarrollo de dichas actividades el Consorcio Ciénaga MS, información y/o documentación enviada por el contratista para la revisión de la Interventoría:

1. Estudio de suelos
2. Levantamiento topográfico
3. Diagnóstico de los estudios y diseños de los componentes arquitectónico, estructural, hidrosanitario, eléctrico y de voz y datos.
4. Esquema del diseño arquitectónico con propuesta de diseño de fachadas y urbanismo interno
5. Plan de Gestión Social y Reputacional -PGSR-
6. Primer Informe de diseño estructural

2.32 CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTERCULTURAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

- **Presupuesto MEN:** \$ 15.152.803.376
- **Presupuesto IES:** \$ 15.152.803.376
- **Área predio:** 803 ha.
- **Área construcción/adecuación según IES:** 2278 m2
- **Alcance:** Revisión, complementación, ajuste y apropiación de los estudios y diseños y la construcción de la Facultad de Arte de la Universidad de Nariño, en el municipio de Pasto, Nariño.

Gestiones adelantadas durante el periodo:

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Se adelantaron comités de seguimiento semanalmente, así como la verificación de los avances a través de la revisión de los informes semanales de interventoría.

Durante este periodo se aprobó la topografía y se atendieron observaciones realizadas por la interventoría al estudio de suelos.

Una vez se adelantaron las respectivas reuniones con la Curaduría, se procedió al ajuste del diseño arquitectónico y estructural, así como según las observaciones de la interventoría.

El 25 de septiembre se realizó mesa de trabajo con la Universidad y el MEN para presentar el diseño arquitectónico, sobre el cual se realizaron observaciones o recomendaciones menores.

Paralelamente se vienen realizando gestiones ante las empresas de servicios públicos para la verificación de las viabilidades del servicio.

ejecutado: 0,65%



Render de plazoleta interna

2.33 DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS, DE BIENESTAR Y ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE SABANALARGA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

- **Presupuesto:** \$ 7.125.918.282
- **Alcance:** Dotación de mobiliario, aires acondicionados, kits de laboratorio (agroindustrial, física, química, microbiología) y elementos de iluminación de salones, laboratorios, auditorios, equipo de cómputo salas de informática y audiovisuales.

Estado actual:

Este proceso ha estado sujeto a múltiples ajustes en el cronograma mediante la emisión de adendas sucesivas.
Avances del proceso PAF-MENIES-CV-036-2025:

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Ejecutado 32,65% vs Programado 34,73%.

A la fecha, se encuentra pendiente la aprobación de las especificaciones técnicas por parte de la IES, lo cual condiciona el avance de las siguientes etapas del proyecto.

- 01/09/2025 – Recepción de información técnica para evaluar adecuaciones.
- 02/09/2025 – Mesa de trabajo con la IES para concertar colores de inmobiliario.
- 03/09/2025 – Observaciones remitidas al contratista.
- 03/09/2025 – Solicitud de ajustes y convocatoria a reunión para el 04/09/2025.
- 04/09/2025 – Comité técnico.
- 08/09/2025 – Ajustes de APU y mesa de trabajo para coordinar entrega.
- 09/09/2025 – Ajustes del AIU.
- 10/09/2025 – Inicio del envío de elementos y entrega de memorias de cálculo.
- 17/09/2025 – Remisión de ajustes finales (APU, AIU, memoria de cantidades).
- 19/09/2025 – Visita técnica con especialista eléctrico y acta de entrega por valor de \$943.317.758.
- 24/09/2025 – Subsanación de observaciones presupuestales.
- 30/09/2025 – Nuevas observaciones al presupuesto.
- Segunda entrega en fabricación.
- 20-24/10/2025 – Envío estimado de elementos.
- 27-29/10/2025 – Capacitación y entrega final.

2.34 CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE TULUÁ DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

- **Presupuesto MEN:** \$22.831.749.247
- **Presupuesto IES:** \$ 18.706.940.881
- **Área predio:** 12.800 m2
- **Área construcción/adecuación según IES:** 3739 m2
- **Alcance:** Construcción edificio nuevo en la sede Tuluá de la Universidad del Valle

Estado actual: En ejecución

Avance: 0,090% Vs Programado 0,468%

Durante el periodo, se continuaron con la verificación de los productos entregados a los componentes arquitectónico, urbanismo, paisajismo y bioclimático; diseños eléctricos, voz y datos; estudio de suelos; y diseño de aire acondicionado y ventilación mecánica. Así mismo, se remitieron productos de elaboración propia como el Plan de Manejo Ambiental, el Plan de Gestión Social y Reputacional, y el Cronograma con flujo de caja, con el fin de que fueran objeto de revisión y observaciones por parte de la interventoría. La revisión se efectuó sobre los siguientes componentes técnicos:

- a. Estudio Topográfico
- b. Estudio de suelos
- c. Memoria descriptiva del alcance del proyecto
- d. Diseño Arquitectónico y Urbano (bajo criterios de normatividad vigente)
- e. Diseño Estructural y elementos no estructurales
- f. Diseño Instalaciones Eléctricas
- g. Diseño Instalaciones de Comunicaciones (voz y datos)
- h. Diseño Instalaciones Hidrosanitarias
- i. Diseño mecánico - Sistema HVAC (Ventilación y Aire Acondicionado)
- j. Diseño Sistema Contra Incendios (exterior e interior)

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

- k. Seguridad Humana
- l. Diseño Bioclimático
- m. Diseño Acústico
- n. Sistema de Control de Acceso
- o. Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)
- p. Proyecto de paisajismo
- q. Presupuesto detallado

Observaciones que aún persisten y se encuentran en atención por parte de la Universidad del Valle, por parte de la Universidad se adelanta la radicación para contar con el permiso de aprovechamiento de los 3 individuos arbóreos

A la fecha de corte, el proyecto presenta un atraso del 0.378% motivado por los tiempos de respuesta que ha tomado la Universidad respecto a las observaciones en los diseños, así como la no respuesta de la CVC respecto a la solicitud de aprovechamiento forestal a cargo de la Universidad. No obstante, el contratista tenía previsto dar inicio al tema de cerramiento, no obstante, por problemas presentados por huelga de sindicato de la Universidad no fue posible.

2.35 ESTUDIOS Y DISEÑOS Y REHABILITACIÓN DEL BLOQUE NO 3 Y URBANISMO DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL SECTOR SANTA GENOVEVA – MUNICIPIO DE ISTMINA DE LA UTH

- **Valor obra:** \$5.345.792.591,00
- **Valor Interventoría** \$ 473.313.516
- **Área predio:** 1.418.75 M2
- **Área construcción/adecuación según IES:** Área de la Edificación a Rehabilitar: 764.59 m2, área de parqueaderos: 654.16 m2
- **Alcance:** Rehabilitación del bloque 3 y construcción de las obras de urbanismo.

Se aprecia una edificación de un solo nivel construido en un sistema a porticado en vigas y columnas en concreto. Las columnas existentes están construidas hasta un nivel +2.50 metros por encima de la placa de contrapiso. Muros divisorios construidos en mampostería de concreto y revocados. Los muros existentes se encuentran a la intemperie lo que ha ocasionado que presenten manchas por hongos y algas debido a la humedad.

Estado actual: Ejecución etapa 1

Para el presente periodo, se desarrollaron las siguientes actividades a saber:

Se desarrollaron los comités de seguimiento No. 9,10,11 y 12 del mes septiembre de 2025 conforme a la programación, los cuales tuvieron como objetivo principal el inicio del proyecto y desarrollo de la etapa I

02/09/2025. Etapa I: La supervisión convoca Reunión con la universidad UTH para socializar el nuevo esquema arquitectónico y propuesta de distribución de espacios del proyecto, acorde a las necesidades de la universidad, y contar con su visto bueno para avanzar en las siguientes etapas. En esta reunión la universidad solicitó envío de la propuesta para validación con su equipo, fecha respuesta por parte de la universidad 5 de septiembre. Contratista se encuentra en gestión para solicitud de demolición del bloque ante las entidades pertinentes y desarrollo del anteproyecto arquitectónico y estructural.

10/09/2025. Contratista se encuentra en el desarrollo del anteproyecto arquitectónico y estructural, en corrección del informe Bioclimático, y en gestión para solicitud de demolición del bloque y obra nueva ante las entidades pertinentes, (la universidad debe remitir el impuesto predial a paz y salvo, hasta la fecha no han cancelado) y Alcaldía Municipal entrega respuesta al derecho de petición solicitado por el contratista donde informa que el predio no posee carta catastral.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

18/09/2025 El contratista realizo solicitud de prórroga por 21 días a interventoría para su revisión y pronunciamiento, sustentando demora en aprobación por parte de la UTCH al esquema arquitectónico lo que no le permitió avanzar en las demás especialidades de acuerdo con el cronograma, fecha propuesta de terminación 27 de octubre de 2025

22/09/2025 Luego de las mesas realizadas con la universidad y la atención a las observaciones por parte de la universidad UTCH del urbanismo y parqueadero, se recibe aprobación por parte de la Universidad Tecnológica de siguiente esquema arquitectónico:



23/09/2025 La supervisión convoca reunión con la Alcaldía de Istmina para conocer el estado de la solicitud licencia y emitió respuesta por correo electrónico a la solicitud la cual debe ser ajustada y completar la documentación técnica (estudios de suelos, diseños arquitectónicos y diseño estructural) para el trámite de la licencia de obra nueva.

30/09/2025 En atención a la solicitud presentada por el contratista de obra CONSORCIO NS CHOCÓ y al concepto favorable emitido por la interventoría CONSTRUOBRAS C&M SAS, la supervisión considera procedente dar trámite a la solicitud de prórroga para la etapa I por el plazo de veintiún (21) días calendario para la Etapa I del contrato de obra No. 012-PAF-MENIES-O-011-2025, así como para el contrato de interventoría No. 013-PAF-MENIES-I-011-2025, para ambos contratos, sin adición, debido a siguientes situaciones que incidieron en el cronograma de ejecución: la entrega del Estudio de Patología y Vulnerabilidad Sísmica; la necesidad de definir la propuesta arquitectónica con base en los resultados de dicho estudio, cuya aprobación por parte de la Universidad Tecnológica del Chocó se obtuvo el 22 de septiembre de 2025; la imposibilidad de avanzar en los diseños de especialidades sin contar con un anteproyecto definitivo aprobado; y las gestiones administrativas para la obtención de licencias y permisos, afectadas por la falta de documentación catastral del predio. Se remite concepto para aprobación en comité fiduciario.

Avance programado total: 2,77% ejecutado: 1,88%, Avance Etapa I: programado 89,71 % ejecutado: 50,99% derivado de la demora en aprobación por parte de la UTCH al esquema arquitectónico.

2.36 ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUADELA DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL DEL DARIEN EN EL NUEVO MUNICIPIO DE BELÉN DE BAJIRÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

- **Presupuesto MEN:** \$ 904.021.100,00
- **Presupuesto IES:** \$ 904.021.100,00
- **Área predio:** 15.000 m2
- **Área construcción/adecuación según IES:** Proyección de las necesidades físicas de cuatro (4) Bloques de Aulas (para un total de 36 salones de clases), un auditorio, un bloque de cafetería, biblioteca, salas de sistemas y ayudas educativas, bloque administrativo, y espacios complementarios en tres (3) pisos, destinados a los programas certificados que no requieren de espacios de laboratorios de ingeniería, ciencias, química, e industriales para lo que se requiere de un área aproximada de 7.819.9 m2 y para las obras de urbanismo se requiere un área aproximada de 5.697.5 m2.
- **Alcance:** ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUADELA DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL DEL DARIEN EN EL NUEVO MUNICIPIO DE BELÉN DE BAJIRÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCO

Estado actual: Estudios previos

Radicación final de los estudios previos Obra e interventoría contratación, convocar a comité y continuar con el proceso de convocatoria

10/09/2025 Se sustenta ante comité de contratación 164 estudios previos de obra e interventoría para su aprobación
16/09/2025 Cargue de la convocatoria No. PAF-MENIES-O-051-2025 y convocatoria No. PAF-MENIES-I-056-2025
16 de septiembre de 2025 Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.

Desde el 17 hasta el 19 de septiembre de 2025 Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.
25 de septiembre de 2025 Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1, que de acuerdo con el acta de cierre de FIDUAGRARIA S.A. validó la bandeja de entrada, correos no deseados, spam y en cuarentena, encontrando que, se recibió un total de cero (0) propuestas para la convocatoria citada hasta la hora límite fijada en la Adenda No. 1 del cronograma de los Términos de Referencia. Por tal motivo se declara desierta la convocatoria.

2.37 CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO DE LA SUBSEDE SIBUNDOY MUNICIPIO DE COLÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

- **Presupuesto MEN:** \$ 3.933.635.048
- **Área predio:** 446 m2.
- **Área construcción:** 446 m2
- **Alcance:** Auditorio para 194 personas, con baterías sanitarias, cerramiento y circulaciones exteriores.

Gestiones adelantadas durante el periodo:

Se adelanta el proceso de selección del contratista de obra e interventoría:

PAF-MENIES-O-038-2025

El 15 de agosto se publicó la evaluación económica con 9 habilitados y 6 rechazados.

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO 3G MILITARY	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO (*)
3	OM INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO JOECIVIL MOCOA	RECHAZADO (**)			
5	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	UNIÓN TEMPORAL GM COLON 25	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO AULA GRANDE	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO (***)
8	CONSORCIO F&F	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO ITP PROYECTOS EDUCATIVOS	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO (****)
10	CONSORCIO EDIFICAR 2025	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO (****)
11	CONSORCIO OBRAS AUDITORIO 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	VITAL PROYECTOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO (*****)
14	DEJO CONSTRUCCIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
15	CONSORCIO AUDITORIO 25	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

PAF-MENIES-I-046-2025

Evaluación económica del 15-08-2025: 4 habilitados, 4 rechazados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	JUDITH PEREA CHALA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO FINDETER 046	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
3	CONSORCIO SAN JUAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO COLÓN 046	CUMPLE	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA
5	CONSORCIO INTERVENTORIA ITP COLÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	UNION TEMPORAL AUDCOLÓN 2025	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
7	CONSORCIO D&D PUTUMAYO 2025	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
8	CONSORCIO INTERVENTORIA COLÓN 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

3 AULAS MODULARES

3.1 REVISION, AJUSTE, COMPLEMENTACION, ELABORACIÓN, APROPIACION A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AULAS TIPO MODULAR INCLUYE OBRAS REQUERIDAS PARA SU IMPLANTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE VILLA CAMPESTRE LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

- Presupuesto MEN: \$2.500.000.000,00
- Presupuesto proyecto: \$ 3.408.706.276
- Área predio disponible: 1600 m2
- Área construcción/adecuación según IES: el Área solicitada por el IES es 756 m2 distribuida en los siguientes ambientes modulares: 2 aulas simples, 4 aulas dobles, 2 módulos administrativos y 2 módulos sanitarios.

Estado actual:

30-09-25 subsanacion observaciones plan SST.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. PBX: (601) 623 0311 / 623 0388 Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

30-09-25 radicación APU - Capitulo electrico.
29-09-25 subsanación plan de manejo ambiental.
27-09-25 radicación de subsanación- componente arquitectónico completo y ajustado.
27-09-25 respuesta a observaciones del componente estructural
27-09-25 radicación de respuesta a observaciones componente hidrosanitario (98%)
27-09-25 radicación respuesta a observaciones componente electrico.
27-09-25 radicación componente paisajístico.
25-09-25 respuesta a observaciones al estudio de suelos.
22-09-25 solicitud de prórroga de la etapa I.
20-09-25 remiten lista de chequeo de los entregables del diseño
19-09-25 interventoría remite observaciones de la entrega parcial de los 6 capítulos del presupuesto.
17-09-25 Entrega de subsanación – Componente Arquitectónico (Planos).
17-09-25 interventoría remite observaciones del plan de manejo ambiental.
16-09-25 contratista remite Remisión de Análisis de Precios Unitarios (APU) y Memorias de Cantidades –capítulos 1 al 6.
16-09-25 Radicación de subsanación – Respuesta a observaciones del componente hidrosanitario
15-09-25 interventoría remite concepto del ingeniero geotécnico observaciones v2.
12-09-2025 el estado de la ratificación del apremio es en revisión jurídica.
09-09-25 contratista de obra remite el comprobante del pago de la licencia.
08-09-25 contratista remite a la interventoría paquete que se radicara al curador.
08-09-25 subsanación de observaciones del componente bioclimático.
05-09-25 remisión parcial del componente presupuestal del proyecto.
05-09-2025 el estado de la ratificación del apremio es en concepto por parte de la supervisión
02-09-2025 contratista de obra remite a interventoría planos presentados ante la curaduría.
01-09-2025 plan de manejo de tránsito aprobado por el municipio
01-09-2025 presentación plan de calidad para aprobación de la interventoría.

3.2 REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN, ELABORACIÓN, APROPIACIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AULAS TIPO MODULAR INCLUYE OBRAS REQUERIDAS PARA SU IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, SEDE VERSALLES LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

- **Presupuesto MEN:** \$2.500.000.000,00
- **Presupuesto proyecto:** \$ 3.533.382.684 ,00
- **Área predio:** 16100 m2
- **Área construcción/adecuación según IES:** el Área solicitada por el IES es 810 m2 distribuida en los siguientes ambientes modulares: 6 aulas simples, 4 aulas dobles y 1 modulo sanitarios.

Estado actual:

PAF-MENIES-O-016-2025

01-09-2025 entrega plan de gestión social y reputacional para aprobación de la interventoría.
02-09-2025 aprobación de metodología de estudio de suelos por parte de la interventoría.
03-09-2025 presentación de esquemas de implantación propuesto con su respectivo análisis bioclimático.
05-09-25 Revisión de esquemas arquitectónicos y caracterización bioclimática.
08-09-25 subsanación de observaciones de esquemas de implantación y caracterización bioclimática.
11-09-25 reunión con apoyo a la supervisión del ministerio de educación para aprobación de esquema arquitectónico.
12-09-25 Se recibe información acerca de la realización de los sondeos de suelos.
16-09-25 remisión de esquema básico selecto para el proyecto con asesoría del profesional del ministerio de educación.
16-09-25 avance de diseños arquitectónicos del proyecto.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Durante la semana del 21 al 26 de septiembre se trabajó en estudio de suelos, diseño arquitectónico y bioclimático. El atraso se da en la presentación del estudio de suelos,
23-09-25 contratista remite estudio de suelos para revisión de la interventoría, poniéndose al día.
27-09-25 radicación diseño de redes eléctricas.
27-09-25 remisión de avance del diseño estructural.
28-09-25 radicación del proyecto arquitectónico para revisión y aprobación.
29-09-25 radicación de informe bioclimático para revisión y aprobación.

3.3 REVISION, AJUSTE, COMPLEMENTACION, ELABORACIÓN, APROPIACION A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AULAS TIPO MODULAR INCLUYE OBRAS REQUERIDAS PARA SU IMPLANTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN LA UNIVERSIDAD DE NACIONAL, SEDE ESTACION AGRICOLA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

- **Presupuesto MEN:** \$2.500.000.000,00
- **Presupuesto MEN:** \$ 3.070.264.867
- **Área predio:** 27.400 m2
- **Área construcción/adecuación según IES:** el Área solicitada por el IES es 702 m2 distribuida en los siguientes ambientes modulares: 4 aulas simples, 3 aulas dobles, 2 módulos administrativos y 1 modulo sanitarios.

Estado actual:

02-09-2025 proceso de obra e interventoría de aulas modulares Rionegro es publicado en SECOP por solicitud del ministerio condicionado con la suscripción del convenio antes de adjudicarlo.
03-09-2025 Findeter solicita a oficina jurídica sede Medellín actualización de la respuesta al análisis jurídico para firma del convenio.
08-09-25 oficina jurídica remite convenio aprobado por la universidad para firma de vicerrectora.
09-09-25 se responden observaciones de la publicación del contrato de obra.
10-09-25 Findeter reitera la solicitud de documentación de vicerrectora requerida para suscripción del convenio.
14-09-25 jurídica de FINDETER remite versión final solicitando relacionar en el encabezado el documento que otorga facultades
15-09-25 universidad remite convenio con nuevos ajustes solicitan visto bueno del oficio que faculta a la vicerrectora.
16-09-25 presentación de acta de cierre de obra e intv donde se presentaron 10 al contrato de obra y 12 al contrato de interventoría.
18-09-25 oficina jurídica aprueban el convenio y permite proceder a la firma por parte de Findeter.
22-09-25 Findeter remite convenio suscrito por parte de Findeter para firma de la vicerrectora.
22-09-25 se publican respuestas de observaciones de la convocatoria.
29-09-25 convenio suscrito entre ambas partes.
publicación de informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes 7 proponentes habilitados en obra y 4 habilitados en interventoría.

3.4 REVISION, AJUSTE, COMPLEMENTACION, ELABORACIÓN, APROPIACION A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AULAS TIPO MODULAR INCLUYE OBRAS REQUERIDAS PARA SU IMPLANTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

- **Presupuesto MEN:** \$2.500.000.000,00
- **Presupuesto proyecto:** \$ 2.502.121.514
- **Área predio:** 20.265 m2
- **Área construcción/adecuación según IES:** el Área solicitada por el IES es 648 m2 distribuida en los siguientes ambientes modulares: 8 aulas simples, 1 aulas dobles, 1 modulo administrativo y 1 modulo sanitarios.

Estado actual:

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

PAF-MENIES-O-014-2025.
Avance Anterior: 27.69%
Programado: 27.99% Ejecutado: 42.72%

avance de las actividades en la semana 01 al 05: inicio de ensamble de la estructura de 1 módulo de baños, aplicación anticorrosivo y pintura de esmalte negro mate para cuatro módulos de aula, se hace anclaje de cuatro módulos de aulas, inicio de instalación de placas de piso tipo deck en madera plástica, se reporta llegada de cubierta tipo sándwich, material de pisos placa tipo deck en wpc y paneles tipo sándwich al sitio.

PAF-MENIES-O-014-2025.
Avance Anterior: 42.72%
Programado: 34.03% Ejecutado: 48.79%

avance de las actividades en la semana 8 al 12 de septiembre: finalización de instalación de la estructura de 2 módulos de aulas sencillas, iniciación de instalación estructura 2 módulos de aulas sencillas el día 06/09, se reporta llegada de cubierta tipo sándwich y paneles tipo sándwich al sitio, en el transcurso de esta semana llegara el piso y se iniciara su instalación.

PAF-MENIES-O-014-2025.
Avance Anterior: 48.79%
Programado: 40.88% Ejecutado: 54.23%

avance de las actividades en la semana del 15 al 19 de septiembre : inicio de ensamble de la estructura de 1 módulo de baños, aplicación anticorrosivo y pintura de esmalte negro mate para cuatro módulos de aula, se hace anclaje de cuatro módulos de aulas, inicio de instalación de placas de piso tipo deck en madera plástica, se reporta llegada de cubierta tipo sándwich, material de pisos placa tipo deck en wpc y paneles tipo sándwich al sitio.

PAF-MENIES-O-014-2025.
Avance Anterior: 54.23%
Programado: 47.74% Ejecutado: 60.02%

18-09-25 supervisión realiza visita técnica a la obra con el fin de validar los avances presentados.
avance de las actividades en la semana del 22 al 26 de septiembre : finalización de ensamble de la estructura de 1 módulo de baños, aplicación anticorrosivo y pintura de esmalte negro mate para cuatro módulos de aula, verificación de la alta resistencia de los tornillos, instalación de placas de piso tipo deck en madera plástica en 2 módulos, se reporta llegada de dos módulos de estructura metálica el 20 de septiembre y se evidencia la necesidad de aislar los módulos del posible crecimiento de maleza bajo el piso.

3.5 REVISION, AJUSTE, COMPLEMENTACION, ELABORACIÓN, APROPIACION A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AULAS TIPO MODULAR INCLUYE OBRAS REQUERIDAS PARA SU IMPLANTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN EL COLEGIO IE SAULO SANCHEZ CORDOBA - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CHOCO.

- **Presupuesto MEN:** \$2.500.000.000,00
- **Presupuesto proyecto:** \$ 2.631.917.435
- **Área predio:** 2400 m2.
- **Área construcción/adecuación según IES:** el Área solicitada por el IES es 432 m2 distribuida en los siguientes ambientes modulares: 3 aulas dobles, 1 modulo administrativo y 1 modulo sanitarios.

Estado actual:

26-09-25 publicación del acta de cierre del proceso de obra con 2 proponentes y la interventoría con 4 proponentes.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

24-09-25 Adenda No.1 modifica el cierre para el 26 de septiembre del 2025.
22-09-25 Findeter remite convenio suscrito por parte de Findeter para firma del rector.
15-09-25 se realiza publicación de la convocatoria de obra e interventoría de la estrategia colegio universidad en la universidad tecnológica del choco municipio de Riosucio.
10-09-25 universidad remite oficio donde manifiesta el despeje total del área a intervenir el cual fue verificado por un funcionario de Findeter.
09-09-25 citación de comite técnico No. 134
04-09-25 se realizó presentación al comite de contratación de los proyectos de obra e intv.
03-09-2025 se reciben observaciones de EP por parte de dirección de contratación. se remite el mismo día la respuesta a las observaciones.
01-09-2025 funcionario de la oficina de planeación remite de observación del convenio previamente avalado por la oficina de planeación de la UTCH.

4 COMITÉS FIDUCIARIOS Y TECNICOS REALIZADOS

4.1 COMITÉS TECNICOS.

Durante el presente periodo se adelantaron los siguientes Comités Técnicos:

Comité Técnico	Fecha Citación	Temas
130	2/09/2025	1. Verificación del quorum 2. Aclarar la instrucción surtida en los Comité Técnico No 121 y Comité Fiduciario No 59 respecto de los puntos 5 y 6 puestos a consideración en dichos comités, CORRIGIENDO EL ERROR DE DIGITACIÓN en el valor del Contrato de Obra No PAF-MENIES-O-013-2025 cuyo objeto es "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y REHABILITACIÓN DEL BLOQUE N. 3 Y URBANISMO DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL SECTOR SANTA GENOVEVA – MUNICIPIO DE ISTMINA DE LA UTCH" y en el plazo del Contrato de Interventoría No 013-PAF-MENIES-I-011-2025 cuyo objeto es "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y REHABILITACIÓN DEL BLOQUE N. 3 Y URBANISMO DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL SECTOR SANTA GENOVEVA – MUNICIPIO DE ISTMINA DE LA UTCH", así: Modificar la CLAÚSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO del Contrato de Obra No 012-PAF-MENIES-O-011-2025, redistribuyendo los valores correspondientes a la etapa I y II de la siguiente manera: "CLAÚSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma de CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$5.345.792.591,00.) M/CTE incluido el AIU, el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas, y demás contribuciones a que hubiere lugar: Modificar la CLAÚSULA TERCERA – PLAZO DEL CONTRATO y prorrogar por el término de un mes (1) y quince (15) días meses a la etapa I el Contrato de Interventoría 013-PAF-MENIES-I-011-2025 cuyo objeto es "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y REHABILITACIÓN DEL BLOQUE No. 3 Y URBANISMO DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL SECTOR SANTA GENOVEVA – MUNICIPIO DE ISTMINA DE LA UTCH", para un plazo total de diez (10) meses y quince (15) días. 3. Propositiones y varios.
131	2/09/2025	1. Verificación del quorum 2. Solicitud: Aprobar la prórroga No 1 a la suspensión No.1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 015-PAF-MENIES-PS-057-2025 por el término de veinte (20) días calendario o antes si se superan las cláusulas que motiven la suspensión, de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA – SUSPENSIÓN DEL CONTRATO del contrato que tiene por objeto: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y BATIMÉTRICO DE DOS (2) PREDIOS UBICADOS EN

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **@** findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Comité Técnico	Fecha Citación	Temas
		EL MUNICIPIO DE GUAPI, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, CON EL FIN DE ADELANTAR EL ESTUDIO DE VIABILIDAD Y EL DESENGLOBE CORRESPONDIENTE, REQUERIDOS POR LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN”. Lo anterior con el fin de continuar con el trámite de modificación de alinderamiento de uno de los predios incluidos en el alcance contractual para la construcción de la sede universitaria. El término de la presente prórroga a la suspensión se contará a partir de su aprobación en el respectivo órgano colegiado 3. Solicitud: Aprobar la adición del Contrato de Prestación de Servicios No. 015-PAF-MENIES-PS-057-2025 por valor de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$32.636.520,00) MCTE, de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA – MODIFICACIONES CONTRACTUALES. Lo anterior, teniendo en cuenta los ajustes requeridos por la Universidad en el levantamiento topográfico. La presente adición se pagará con cargo a los recursos del Contrato Interadministrativo No CO1.PCCNTR.5538186 de 2023 y conforme lo establecido en la CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO 4. Propositiones y varios
132	4/09/2025 5/09/2025	1. Verificación del quórum. 2. Con fundamento en los informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas, recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria pública PAF-MENIES-O-039-2025, que tiene por objeto CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE J DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, SEDE SABANAS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR”. 3. Propositiones y varios
133	5/09/2025 8/09/2025	1. Verificación del quórum. 2. Recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria PAF-MENIES-I-047-2025, que tiene por objeto: CONTRATAR “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE J DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, SEDE SABANAS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR”. 3. Propositiones y varios.
134	8/09/2025 9/09/2025	1. Verificación del quórum. 2. Aprobar los Estudios Previos y Términos de Referencia de la convocatoria pública, que tiene por objeto: CONTRATAR LA “REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN, ELABORACIÓN, APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE AULAS TIPO MODULAR PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO LOCALIZADA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAULO SÁNCHEZ CÓRDOBA MUNICIPIO DE RIOSUCIO, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ”. 3. Aprobar los Estudios Previos y Términos de Referencia, que tiene por objeto: CONTRATAR LA “LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN, ELABORACIÓN, APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE AULAS TIPO MODULAR PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ LOCALIZADA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAULO SANCHEZ CÓRDOBA MUNICIPIO DE RIOSUCIO, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.”. 4. Propositiones y varios
135	11/09/2025 12/09/2025	1. Verificación del quórum. 2. Recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria PAF-MENIES-I-047-2025, que tiene por objeto: CONTRATAR “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE J DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, SEDE SABANAS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR”.

Comité Técnico	Fecha Citación	Temas
		3. Propositiones y varios.
136	12/09/2025 15/09/2025	- Verificación del quorum. - Solicitud: Aprobar el Acta de Mayores y Menores Cantidades e Ítems No Previstos No 1 para el Contrato de Obra No PAF-MENIES-O-006-2025. - Solicitud: Adicionar al contrato de obra No PAF-MENIES-O-006-2025 cuyo objeto es "ADECUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SEVILLA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", la suma de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$123.573.964,00). Dicha adición se pagará con cargo a los recursos del Contrato Interadministrativo No. 5538186 de 2023 y se pagará conforme lo establecido en la CLAUSULA SEPTIMA- FORMA DE PAGO - Proposiciones y varios
137	12/09/2025 15/09/2025	- Verificación del quorum - Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto: CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL DEL DARIEN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO (UTCH) Y LA CONSTRUCCIÓN DE SU PRIMERA FASE EN EL NUEVO MUNICIPIO DE BELÉN DE BAJIRÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ". - Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL DEL DARIEN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO (UTCH) Y LA CONSTRUCCIÓN DE SU PRIMERA FASE EN EL NUEVO MUNICIPIO DE BELÉN DE BAJIRÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ". - Proposiciones y varios
138	22/09/2025 23/09/2025	- Verificación del quorum. - Solicitud: Aprobar la prórroga al contrato de consultoría No PAF-MENIES-C-013-2024 cuyo objeto es "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (UPTC) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", por el plazo de tres (3) meses y adición por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON 47 (\$235.768.453,47) IVA incluido, con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. 5538186-2023. El plazo de la presente prórroga se contará a partir de la fecha de terminación actual y la adición, se pagará conforme lo establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA-FORMA DE PAGO, que por tanto no se modifica. - Solicitud: Aprobar la prórroga al contrato de interventoría No PAF-MENIES-I-134-2024 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (UPTC) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" por el plazo de tres (3) meses y adición por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON 21 (\$53.142.163,21) IVA incluido, con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. 5538186-2023. El plazo de la presente prórroga se contará a partir de la fecha de terminación actual y se pagará conforme lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA- FORMA DE PAGO, que por tanto no se modifica. - Proposiciones y varios
139	24/09/2025 25/09/2025	- Verificación del quorum. - Solicitud: Aprobar la contratación directa y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la adjudicación de la contratación directa de a LAURA MARCELA MORENO GILLEN, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.015.414.719 de Bogotá D.C, que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ELABORACIÓN DE CARTILLAS TÉCNICAS, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE DISTINTAS TIPOLOGÍAS, EN

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. PBX: (601) 623 0311 / 623 0388 Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol
  @findeter
  findeter
  @findetercol
  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Comité Técnico	Fecha Citación	Temas
		EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) “FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN”. 3. Solicitud: Aprobar la contratación directa y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la adjudicación de la contratación directa de a DANIEL HERNANDO SANCHEZ GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.015.434.457 de Bogotá D.C., que tiene por objeto “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ELABORACIÓN DE CARTILLAS TÉCNICAS, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE DISTINTAS TIPOLOGÍAS, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) “FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN”. 4. Solicitud: Aprobar la contratación directa y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la adjudicación de la contratación directa de a DIEGO FELIPE VASQUEZ POSADA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.019.103.072 de Bogotá D.C., que tiene por objeto “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ELABORACIÓN DE CARTILLAS TÉCNICAS, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE DISTINTAS TIPOLOGÍAS, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) “FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN”. 5. Solicitud: Aprobar la contratación directa y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la adjudicación de la contratación directa de a OSCAR JAIRO FLETCHER PRIETO, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.134.835 de Bogotá D.C., que tiene por objeto “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN, FORMULACIÓN, Y/O ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE TIPOLOGÍAS EN ESTRUCTURA METÁLICA, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) “FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR” A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA CON FONDOS ESPECIALES CAF”. 6. Solicitud: Aprobar la contratación directa y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la adjudicación de la contratación directa de a MARÍA ANDREA DÍAZ USME, identificada con la cédula de ciudadanía número 53.066.260 de Bogotá D.C., que tiene por objeto “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN, FORMULACIÓN, Y/O ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE

Comité Técnico	Fecha Citación	Temas
		TIPOLOGÍAS EN ESTRUCTURA DE MADERA, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) “FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR” A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA CON FONDOS ESPECIALES CAF”. 7. Solicitud: Aprobar la contratación directa y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la adjudicación de la contratación directa de a SERGIO GRACIA CASAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.683.056 de Bogotá D.C., que tiene por objeto “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LA COORDINACIÓN GENERAL DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN, FORMULACIÓN, Y/O ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES PRODUCTO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA CON FONDOS ESPECIALES CAF. 8. Propositiones y varios

4.2 COMITÉS FIDUCIARIOS.

Durante el presente periodo se adelantaron los siguientes comités Fiduciarios:

Comité Fiduciario	Fecha Citación	Temas
63	2/09/2025 3/09/2025	- Verificación del quorum. - Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicar la convocatoria PAF-MENIES-O-038-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO PARA LA SUBSEDE SIBUNDOY DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO EN COLÓN, PUTUMAYO”. - Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicar la convocatoria PAF-MENIES-I-046-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA “CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO PARA LA SUBSEDE SIBUNDOY DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO EN COLÓN, PUTUMAYO”. - Propositiones y varios.
64	2/09/2025 3/09/2025	- Verificación del quorum. - Solicitud: Aclarar la instrucción surtida en los Comité Técnico No 121 y Comité Fiduciario No 59 respecto de los puntos 5 y 6 puestos a consideración en dichos comités, CORRIGIENDO EL ERROR DE DIGITACIÓN en el valor del Contrato de Obra No PAF-MENIES-O-013-2025 cuyo objeto es “ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS y REHABILITACIÓN DEL BLOQUE N. 3 Y URBANISMO DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL SECTOR SANTA GENOVEVA – MUNICIPIO DE ISTMINA DE LA UTCH” y en el plazo del Contrato de Interventoría No 013-PAF-MENIES-I-011-2025 cuyo objeto es “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS y REHABILITACIÓN DEL BLOQUE N. 3 Y URBANISMO DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL SECTOR SANTA GENOVEVA – MUNICIPIO DE ISTMINA DE LA UTCH”, así: Modificar la CLAÚSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO del Contrato de Obra No 012-PAF-MENIES-O-011-2025, redistribuyendo los valores correspondientes a la etapa I y II de la siguiente manera: “CLAÚSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma de CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$5.345.792.591,00.) M/CTE

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. PBX: (601) 623 0311 / 623 0388 Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol
  @findeter
  findeter
  @findetercol
  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Comité Fiduciario	Fecha Citación	Temas
		incluido el AIU, el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas, y demás contribuciones a que hubiere lugar. Modificar la CLAUSULA TERCERA – PLAZO DEL CONTRATO y prorrogar por el término de un mes (1) y quince (15) días meses a la etapa I el Contrato de Interventoría 013-PAF-MENIES-I-011-2025 cuyo objeto es “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y REHABILITACIÓN DEL BLOQUE No. 3 Y URBANISMO DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL SECTOR SANTA GENOVEVA – MUNICIPIO DE ISTMINA DE LA UTCH”, para un plazo total de diez (10) meses y quince (15) días. Nota: Sin perjuicio de la presente aclaración, los modificatorios resultados de las solicitudes realizadas respecto del Contrato de Obra No PAF-MENIES-O-013-2025 y el Contrato de Interventoría No 013-PAF-MENIES-I-011-2025, deberá emitirse con la fecha de cierre del Comité Fiduciario No 59. 3. Solicitud: Aprobar la prórroga No 1 a la suspensión No.1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 015-PAF-MENIES-PS-057-2025 por el término de veinte (20) días calendario o antes si se superan las cláusulas que motiven la suspensión, de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA – SUSPENSIÓN DEL CONTRATO del contrato que tiene por objeto: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y BATIMÉTRICO DE DOS (2) PREDIOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE GUAPI, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, CON EL FIN DE ADELANTAR EL ESTUDIO DE VIABILIDAD Y EL DESENGLOBE CORRESPONDIENTE, REQUERIDOS POR LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN”. Lo anterior con el fin de continuar con el trámite de modificación de alinderamiento de uno de los predios incluidos en el alcance contractual para la construcción de la sede universitaria. El término de la presente prórroga a la suspensión se contará a partir de su aprobación en el respectivo órgano colegiado 4. Solicitud: Aprobar la adición del Contrato de Prestación de Servicios No. 015-PAF-MENIES-PS-057-2025 por valor de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$32.636.520,00) MCTE, de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA – MODIFICACIONES CONTRACTUALES. Lo anterior, teniendo en cuenta los ajustes requeridos por la Universidad en el levantamiento topográfico. La presente adición se pagará con cargo a los recursos del Contrato Interadministrativo No CO1.PCCNTR.5538186 de 2023 y conforme lo establecido en la CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO 5. Propositiones y varios
65	8/09/2025 9/09/2025	1. Verificación del quorum. 2. Con base en la recomendación del comité técnico, aprobar el orden de elegibilidad para la selección del proponente y adjudicar los procesos de contratación derivada por parte del Patrimonio Autónomo de la convocatoria No. PAF-MENIES-O-039-2025, que tiene por objeto CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE J DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, SEDE SABANAS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR”. ADJUDICATARIO: (CONSORCIO UPC OBRAS, representado por GLORISETH QUINTANA PABON identificada con C.C. No. 1.065.631.249 e integrado por: i) CODIFA S.A.S. con NIT: 802.002.415 – 1 representado legalmente JUAN CARLOS FALQUEZ ORTIGA por identificado con C.C. No. 72.188.624, con un porcentaje de participación del 50%, ii) CONSTRUCTORA DE PROYECTOS DE INVERSION C.P.I. S.A.S., con NIT. 901.116.848-6, representado legalmente por PEDRO ALEJANDRO RODRÍGUEZ ÁVILA, con C.C. No. 7.187.669, con un porcentaje de participación del 30%, y iii) JM FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S con NIT: 901.255.282-3 representado

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. PBX: (601) 623 0311 / 623 0388 Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Comité Fiduciario	Fecha Citación	Temas
		legalmente RODOLFO ANTONIO OLAYA PEREZ por identificado con C.C. No. 7.572.637, con un porcentaje de participación del 20%) 3. Proposiciones y varios.
66	15/09/2025 16/09/2025	1. Verificación del quorum. 2. Con base en la recomendación del comité técnico, aprobar el ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y LA ADJUDICACIÓN de la convocatoria pública CONVOCATORIA No. PAF-MENIES-I-047-2025 , que tiene por objeto CONTRATAR "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE J DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, SEDE SABANAS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR" al proponente CONSORCIO ALIANZA CESAR, representado por DIEGO ALEJANDRO LEIVA ORTIZ identificado con C.C. No. 91.523.365 e integrado por: i) J FELIPE ARDILA V & CIA S.A.S. con NIT: 860.354.402-7 representado legalmente por FELIPE ARDILA BRICEÑO identificado con C.C. No. 80.088.909, con un porcentaje de participación del 35%, ii) CORTES LEIVA ASOCIADOS S.A.S. con NIT. 900.859.890-0, representado legalmente por DIEGO ALEJANDRO LEIVA ORTIZ, identificado con C.C. No. 91.523.365, con un porcentaje de participación del 35% y iii) NORBERTO BAYONA ESPITIA identificado con C.C. No. 7.223.883, con un porcentaje de participación del 30% por el valor de DOS MIL CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$2.014.910.635,00), incluido IVA, todos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar. 3. Proposiciones y varios.
67	15/09/2025 16/09/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Adicionar al contrato de obra No PAF-MENIES-O-006-2025 cuyo objeto es "ADECUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SEVILLA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", la suma de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$123.573.964,00). Dicha adición se pagará con cargo a los recursos del Contrato Interadministrativo No. 5538186 de 2023 y se pagará conforme lo establecido en la CLAUSULA SEPTIMA- FORMA DE PAGO 3. Proposiciones y varios.
68	25/09/2025 26/09/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Aprobar la prórroga al contrato de consultoría No PAF-MENIES-C-013-2024 cuyo objeto es "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (UPTC) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", por el plazo de tres (3) meses y adición por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON 47 (\$235.768.453,47) IVA incluido, con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. 5538186-2023. El plazo de la presente prórroga se contará a partir de la fecha de terminación actual y la adición, se pagará conforme lo establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA- FORMA DE PAGO, que por tanto no se modifica. 3. Solicitud: Aprobar la prórroga al contrato de interventoría No PAF-MENIES-I-134-2024 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (UPTC) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" por el plazo de tres (3) meses y adición por valor de CINCUENTA Y TRÉS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON 21 (\$53.142.163,21) IVA incluido, con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. 5538186-2023. El plazo de la presente prórroga se contará a partir de la fecha de terminación actual y se pagará conforme lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA-FORMA DE PAGO, que por tanto no se modifica. 4. Proposiciones y varios.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. PBX: (601) 623 0311 / 623 0388 Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Comité Fiduciario	Fecha Citación	Temas
69	30/09/2025 2/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Aprobar la contratación directa No. PAF-MENIES-PS-142-2025 de LAURA MARCELA MORENO GILLEN, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.015.414.719 de Bogotá D.C que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ELABORACIÓN DE CARTILLAS TÉCNICAS, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE DISTINTAS TIPOLOGÍAS, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) "FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN". 3. Solicitud: Aprobar la contratación directa No. PAF-MENIES-PS-143-2025 de DANIEL HERNANDO SANCHEZ GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.015.434.457 de Bogotá D.C, que tiene por objeto " PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ELABORACIÓN DE CARTILLAS TÉCNICAS, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE DISTINTAS TIPOLOGÍAS, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) "FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN". 4. Solicitud: Aprobar la contratación directa No. PAF-MENIES-PS-144-2025 de DIEGO FELIPE VASQUEZ POSADA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.019.103.072 de Bogotá D.C, que tiene por objeto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ELABORACIÓN DE CARTILLAS TÉCNICAS, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE DISTINTAS TIPOLOGÍAS, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) "FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN". 5. Solicitud: Aprobar la contratación directa No. PAF-MENIES-PS-145-2025 de OSCAR JAIRO FLETCHER PRIETO, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.134.835 de Bogotá D.C, que tiene por objeto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN, FORMULACIÓN, Y/O ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE TIPOLOGÍAS EN ESTRUCTURA METÁLICA, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT)

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

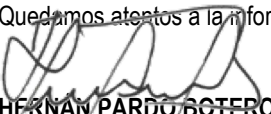
Informe de Gestión No. 22 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023

Comité Fiduciario	Fecha Citación	Temas
		"FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR" A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA CON FONDOS ESPECIALES CAF". 6. Solicitud: Aprobar la contratación directa No. PAF-MENIES-PS-146-2025 de MARÍA ANDREA DÍAZ USME, identificada con la cédula de ciudadanía número 53.066.260 de Bogotá D.C, que tiene por objeto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN, FORMULACIÓN, Y/O ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE TIPOLOGÍAS EN ESTRUCTURA DE MADERA, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) "FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR" A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA CON FONDOS ESPECIALES CAF". 7. Solicitud: Aprobar la contratación directa No. PAF-MENIES-PS-147-2025 de SERGIO GARCIA CASAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.683.056 de Bogotá D.C, que tiene por objeto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LA COORDINACIÓN GENERAL DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN, FORMULACIÓN, Y/O ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES PRODUCTO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA CON FONDOS ESPECIALES CAF 8. Propositiones y varios.

5 INFORMACIÓN FINANCIERA

Los Informes de Ejecución Financiera son remitidos por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios (DPNF) la última semana del mes siguiente al reportado por los temas de cierres bancarios, financieros y de devolución de rendimientos financieros con sus soportes respectivos.

Quedamos atentos a la información reportada acá


HERNÁN PARDO BOTERO
Gerente de Infraestructura

Proyectó: Yesica Camacho Amado – Profesional Gerencia Infraestructura. *YC*

Revisó: Andrés Lozada Herrera – Gestor Gerencia Infraestructura *al*

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co